

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXII. - Número 11.449

Fundado por Don José Estrañá

Sábado, 9 de enero de 1926

INTERESES LOCALES

El turismo en Santander y la Asociación de hoteleros.

Una Comisión de la Asociación de hoteleros de esta ciudad ha visitado EL CANTABRICO para testimoniar a nuestro periódico su aplauso y su agradecimiento por la campaña sostenida, con constancia y entusiasmo, a favor del fomento del turismo y de las condiciones que conviene que reúna nuestra población para hacer agradable en ella la estancia de los viajeros. Agradecemos la atención tenida para con nosotros por la citada entidad, y vamos a recoger algunas de las indicaciones que nos hicieron, por creerlas de justicia y de alta conveniencia para Santander.

En primer lugar, los citados señores opinan que se impone con urgencia la indicación hecha repetidas veces desde EL CANTABRICO referente a la necesidad de que se construya, lo primero posible, un pabellón—junto al muelle de los trasatlánticos—que sirva para hacer cómodo a los viajeros el despacho en la Aduana y para adquirir los billetes con destino a los coches que frente al citado sitio de desembarco ha acordado situar la Compañía del Norte. Por cierto que la Comisión de la Asociación de hoteleros coincide con nuestro criterio, expuesto en el editorial de anteayer, referente a que esa determinación de la Compañía beneficia grandemente a la comodidad y al prestigio con que nuestra ciudad desea acoger a los forasteros. Y los citados señores van aún más lejos en sus apreciaciones, y es que abogan el parecer de que ni aun en el caso de que se formara un tren especial en el momento de llegar los

trasatlánticos para salir al poco tiempo, no perjudicaría a los intereses de la capital.

En cambio, señalaron una deficiencia que es necesario corregir. Se trata de que ahora se da el caso de que a la llegada de los grandes barcos un mozo de equipajes saca éstos del barco hasta el muelle, otro mozo los lleva del muelle hasta la salida del mismo y, por último, un tercer mozo los conduce a los hoteles ó al tren. Con todo esto se molesta considerablemente y se grava mucho al viajero. Es necesario llegar a la unificación de las tarifas de mozos de equipajes, por ser de justicia y por entrar esa reforma dentro de las condiciones que influyen en las comodidades y en el buen orden de ciudad moderna.

Nosotros llamamos la atención sobre dicho asunto a la Cámara de Comercio, al Círculo Mercantil, etc., etc.; en una palabra, a todas las entidades que trabajan por el bien de Santander con el noble deseo de que el viajero encuentre nuestra población grata y acogedora. Rogamos que se estudie el caso y que se confeccione una tarifa única para someterla a la aprobación de la ilustrada consideración de la Comandancia de Marina, que es quien puede imponerla en último término.

Problemas son todos estos en los que EL CANTABRICO ha puesto desde hace mucho tiempo su atención repetidas veces, y sobre los que una vez más pedimos vigilancia constante por parte de las entidades que tienen el deber de preocuparse de los intereses de la ciudad.

INTERESES PROVINCIALES

Fuego en los montes!

¡Qué sentimental, qué melancólico, qué poético, el balido de la oveja! ¡Y qué triste esto de que sea preciso "meterse" con el ganado lanar!... El caso es que ¡no hay más remedio! Porque acabamos de averiguar, en nuestras andanzas esotroñadoras, que de los incendios de los montes, que tantas veces presenciáramos, en las noches de viento Sur, desde el paseo de Pereda, las únicas culpables ¡son las ovejas!

El ganado vacuno se encuentra muy a gusto en los bosques. Está bien abrigado y siempre dispone en ellos de algo que comer. El ganado cabrío con la vegetación silvestre medra y va a los lugares donde hay matorrales, donde hay arbustos, donde hay árboles, argomas y brezos. ¡La cabra siempre tira al monte!... ¡La oveja tiene otras costumbres "altimenticias". Para ella los prados sin escombros, la hierba menuda, la hierba corta y fresca. ¡Para qué más abrigo que su lana? ¡Trepas no sabe. Por tanto, ¡al monte no tira!

Hay vaqueros, hay cabreros y hay ovejeros. ¡Estos, éstos son los que incendian "el rozo"! El ovejero, el capitán, de las laderas, el invasor de las vertientes y, por consecuencia, el señor feudal de las cumbres, prende fuego al escajo, y le encomienda al Sur, cuando sopla fuerte, el rápido trabajo de avivar las llamas y de convertir el modesto incendio en una inmensa hoguera. ¡Que vea el ovejero, desde su vivienda, que las zarzas del monte Sinaí no debieron de arder tanto cuando el Señor entregó el decálogo a Moisés, entre truenos y relámpagos!

Las ovejas son golosas. ¡Las abejas no, que no se comen su miel!... Son golosas las ovejas y es una golosina para ellas la hierba tierna, fresca, que brota, apenas se inicia la primavera, en los lugares que cubrió de cenizas, en el otoño, el incendio de un monte bajo. Esta hierba, más que comida es caramelo para las ovejas, que no la arrancan, sino que la van lamiendo, y allí se están, pegadas a aquella hierbecilla, como a la encina se pega el muérdago y la yedra a los viejos muros de las casas derruidas. Cerca, en la sierra, tienen el alimento nutritivo; pero a las

ovejas les gustan en la primavera los refrescos, y del sitio donde el fuego destruyó las argomas y los brezos, las ovejas no se alejarán. ¡Se puede ir el pastor muy tranquilo, y descender a la taberna!...

¡Y cuando el incendio de los matorrales se propaga, avivado por el viento, a los bosques próximos? Entonces es el pedir auxilio, por si llegan las llamas hasta las viviendas de los ovejeros. Entonces es el tocar a rebato las campanas del templo más próximo. Entonces, los vecinos del valle suben al monte, quieren apagar el fuego a palos ¡y su bravura resulta inútil! Un matorral forestal, más o menos extenso, arde en pompa, ¡y las cabillas del Rif quedan en el mejor de los lugares! Porque estas cosas ¡no las hacen las cabillas!...

¡Hay remedio, en alguna botica, contra la monomanía incendiaria de los ganaderos "lanares"? ¡No le hay!... Los padres de familia, al amor de la lumbre, en las noches invernales; los maestros, en las escuelas; los virtuosos curas de aldea, en sus pláticas rebosantes de buenas intenciones, pueden y deben aconsejar a la infancia y a la juventud de los pueblos rurales, en esta provincia montañosa, que nunca incendien los matorrales de las sierras, y que procuren, si se meten a ovejeras, que sus ovejas se nutran con las buenas hierbas ¡y se dejen de golosinas!...

Ateneo de Santander

Esta tarde, a las siete y media, dará una interesante conferencia don Francisco Nardiz Pombo, sobre el tema "Algunas mujeres de Benavente".

La presentación del conferenciante la hará don Felipe Campuzano Calderón, secretario segundo de la Sección de Literatura.

A este acto podrán asistir las señoras como de costumbre.

Ateneo Popular.

Hoy, sábado, a las siete de la tarde, dará una conferencia en este Ateneo el eminente espeleólogo P. Carballo, versando sobre el sugestivo tema "La cueva prehistórica de Altamira".

La presentación correrá a cargo de don Manuel de Val.

La entrada será como de costumbre.

NOTAS LOCALES

EL DIA Poco a poco vamos subiendo la temible cuesta de enero. Al empezar a remontarla nos parecía difícil; pero ahora, a medida que transcurren los días, nos parece que aumentan las tortuosidades del terreno y de metro en metro se va haciendo más empinada. Sin embargo, como por fuerza hemos de subirla, tratamos de coronarla reservando para el momento más costoso de la ascensión, que serán los últimos días de este fatídico mes, la mayor reserva de energías físicas y materiales.

Ninguna noticia de interés en la vida local. Sesión del Ayuntamiento, con anuncio de otra interesantísima, en la que, por vez primera, veremos un torneo oratorio entre la primera autoridad municipal y un empleado. Asuntos de trámite y nada más.

En estas últimas veinticuatro horas no ha habido ningún suceso sangriento que lamentar. Lo celebramos, porque ya nos íbamos acostumbrando al suceso diario de ese género.

CONFLICTO SOLUCIONADO Una grata noticia para nuestros lectores, y especialmente para la clase trabajadora.

Desde estas columnas comentamos ayer la actitud de la Junta Administrativa de Viño, que había provocado la paralización de unas obras, obligando a la Sociedad que las ejecutaba a despedir a más de doscientos obreros, despedida que venía a dar proporciones pavorosas a la crisis de trabajo que desde hace algún tiempo se viene padeciendo en esta provincia.

La paralización tuvo lugar ayer; pero su duración ha sido solamente de horas. El gobernador civil, accediendo al requerimiento que le hicimos, se apresuró a intervenir en la cuestión, dejándole rápidamente zanjado y a satisfacción de ambas partes litigantes.

Dejaríamos de ser justos si no enviásemos al señor Oveja Elésegui nuestra gratitud por haber atendido el requerimiento y haberse apresurado a resolver el conflicto.

INFORMACION DE LA ALCALDIA Escasas noticias pudo ofrecer ayer el alcalde a los periodistas cuando lo visitamos en su despacho oficial. Las noticias que pensaba ofrecerles —nos dijo el señor Vega Lamera— ya se las he dado a conocer a mis compañeros en la Comisión municipal permanente. Como habrán apreciado, son noticias de bastante interés, que despearán a la curiosidad pública.

En mi carnet de notas sólo me queda, por tanto—continuó el alcalde—, la de haber recibido la visita de don Julián Fresno de la Calzada, quien me expuso el deseo, que le ha sido manifestado por la Junta de la Alianza Francesa, de regalar 500 volúmenes de autores clásicos de su país con destino a la Biblioteca municipal.

Hemos tratado de la fecha de la entrega de esos volúmenes, habiendo, en principio, convenido que se celebre el lunes, 18 del corriente.

LA CIUDAD DE LOS POSTES Es vergonzoso lo que está ocurriendo con la instalación de los postes telefónicos.

Las calles de nuestra ciudad están cambiando totalmente de aspecto. La carretera ya no está solamente separada de la acera, como antes sucedía, por una cuneta. Ahora esa separación la hacen postes y más postes de teléfonos, cada uno con su correspondiente tirante, que dan a la población un deplorable y desdichado aspecto de villorio.

Comprendemos y encontramos justificada la indignación que tuvo el alcalde, y con esta autoridad la Comisión municipal permanente, para oponerse a la colocación de los postes. Realmente, han cambiado casi por completo el aspecto de la ciudad. Sin embargo, en tanto que se modifican, que se sustituyen, creemos que debe y puede intentarse que se aprovechen para sostener los cables de la conducción de energía eléctrica y de las líneas telefónicas. Siquiera, con ello se conseguirá que se retiren algunos y que, como ahora sucede, de un poste a otro sólo haya la diferencia de un metro, y en ocasiones de menor distancia.

Reconocemos que ya no hay remedio; pero las lamentaciones y las protestas del vecindario, cada día más unánimes, entendemos que deben recogerse. Y eso hacemos hoy nosotros.

LA PESCA EN SANTANDER He aquí la estadística de pesca del pasado mes de diciembre en nuestro puerto.

Especies.—Merluza, 31.836 kilos, 97.240

pesetas, pescado con arrastre; pescadilla grande, 42.525 kilos, 91.023 pesetas, pescado con ídem; pescadilla pequeña, 6.501 kilos, 6.183 pesetas, pescado con ídem; ojitos, 2.001 kilos, 4.005 pesetas, pescado con ídem; rapas, 8.520 kilos, 5.826 pesetas, pescado con ídem; lirios, 2.720 kilos, 951 pesetas, pescado con ídem; cabezones, 120 kilos, 22 pesetas, pescado con ídem; mero, 514 kilos, 1.845 pesetas, pescado con palangre; besugo, 36.842 kilos, 83.977 pesetas, pescado con arrastre y palangre; barruenda, 4.001 kilos, 1.661 pesetas, pescado con ídem; besugo americano, 120 kilos, 98 pesetas, pescado con arrastre; congrio, 613 kilos, 1.806 pesetas, pescado con ídem; cabras de altura, 3.600 kilos, 2.712 pesetas, pescado con ídem; lochas, 330 kilos, 167 pesetas, pescado con ídem; cucos, 120 kilos, 40 pesetas, pescado con ídem; olayos, 4.200 kilos, 700 pesetas, pescado con ídem; rayas, 1.200 kilos, 174 pesetas, pescado con ídem; pellaje, 21.840 kilos, 9.033 pesetas, pescado con ídem; chicharro, 88.688 kilos, 64.479 pesetas, pescado con arrastre y cerco; sardina, 437.535 kilos, 174.063 pesetas, pescado con boliche; sarda, 2.836 kilos, 1.960 pesetas, pescado con ídem; caballa, 48 kilos, 35 pesetas, pescado con ídem; boga, 2.722 kilos, 1.954 pesetas, pescado con ídem; potas, 6.000 kilos, 4.555 pesetas, pescado con arrastre; langostinos, 4.006 kilos, 3.841 pesetas, pescado con ídem. Total, 404.578 kilos, 559.077 pesetas.

A lo anteriormente anotado hay que añadir un 40 por 100 de la pesca que no pasa por la Sociedad de Pescadores.

DE SOCIEDAD

Pasando unos días con su señora madre, se encuentra en esta ciudad el joven y distinguido médico y delicado poeta don Ignacio Romero Raizabal.

Ha pasado unas horas en esta ciudad, donde con tantas y tan justificadas amistades y simpatías cuenta, nuestro queridísimo compañero el culto cronista deportivo bilbaíno don Emilio P. de Neguri.

Junta de las Obras del Puerto.

Bajo la presidencia del señor Piñero se reunieron en sesión ordinaria el día 5 del mes actual todos los vocales que integran la Comisión permanente de la Junta de Obras de este puerto, acordando:

Imponer un canon por ocupación de terreno al surtidor de gasolina cuya instalación ha sido autorizada en el barrio de Molnedo.

Trasladar, como propio, el informe emitido por el señor ingeniero-director acerca de la solicitud de don Francisco Novela, pretendiendo instalar una tubería entre el muelle número 6 de Maliaño y el Depósito franco.

Tramitar, con informe favorable, el presupuesto redactado por la Dirección facultativa de muelle embarcadero de pasajeros.

Complimentar en la forma dispuesta la real orden dictando las reglas para abonar cantidades extraordinarias al personal de las Juntas de Obras de puertos.

Adoptar las medidas reglamentarias respecto al cobro de diferentes recibos por uso de arbotros tarifados, que no han sido satisfechos.

Y aprobar las cuentas del mes de noviembre.

Por el señor ingeniero-director se dio noticia a los reunidos de las gestiones que había practicado, en unión del señor Sola, ingeniero de la Compañía Trasatlántica Española, para poder conducir al muelle embarcadero, a la llegada de los vapores correos españoles, el tren del Norte que ha de trasladar los pasajeros a su destino. Por ahora, se llevará hasta los muelles el coche-cama y el furgón de equipajes, y más adelante se ampliará este servicio al de todas las unidades que forman el convoy, tanto a la llegada como a la salida de los vapores trasatlánticos.

Dr. J. MURIEDAS Especialista en garganta, nariz y oídos Consulta de 9 a 12 y de 2 a 5. Daoiz y Velardo, 1.º - Santander.

Carlos M^o Conachy DENTISTA Calle Castelar, 4

L'UNION Compañía de Seguros contra el Robo y los Accidents Subdirector: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA Oficinas: Arcillero, 4, entio. - Teléf. 6-55

SE REUNE LA COMISION PERMANENTE

Acuerda reunir al pleno, en sesión extraordinaria, el próximo miércoles.

Celebró ayer su reunión ordinaria semanal la Comisión Permanente, dando comienzo a las cinco y media de la tarde.

Presidió el alcalde, señor Vega Lamera, y asistieron los señores Galán, Barrera, Huidobro, Pino, Negrete, Agudo, Ulla y Terán.

Se leyó y es aprobada el acta de la sesión anterior.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO El jefe del Cuerpo de Bomberos municipales, don José Cabrillo, pide veinte días de licencia para atender a asuntos particulares; treinta días, por motivos de salud, el carretero de dicho Cuerpo don Fidel Terán; y más de cinco días el concejal señor Roiz de la Parra.

Se conceden las tres licencias.

Varios maestros nacionales de los pueblos agregados piden que el Ayuntamiento solicite del Ministerio correspondiente el que para los efectos de los traslados se les considere a todos los maestros del Municipio como si fueran de la misma localidad. Pasa a la Comisión de Beneficencia.

El teniente de alcalde don Manuel Galán, propone que se fije el tipo de jornal regulador en el término municipal, durante el corriente año, en seis pesetas. A los efectos de los expedientes que se instruyen a instancia de los mozos que solicitan prórroga de incorporación a filas, de primera clase. Se acuerda así.

El jefe de Arbitrios pide personal temporero, con carácter de escribientes y cobradores, en número de ocho, a partir del 15 del actual, para la confección de registro, extensión y distribución a domicilio del padrón de cédulas personales. Pasa a la Intervención.

Igualmente pasa a este departamento un oficio del jefe de la Guardia municipal, pidiendo reponer varias prendas de vestir de los individuos afectos a la Corporación.

La Delegación local del Trabajo solicita el descanso dominical para los empleados del cementerio de Ciriego. Pasa a informe de Secretaría general.

El secretario, señor Bustamante,

informa en la reclamación producida por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, para que le sean devueltas a los propietarios del Ensanche las cantidades pagadas por el arbitrio de alcantarillado y que fueron indebidamente cobradas por satisfacer el recargo del 4 por 100 sobre el líquido imponible.

El informe es que procede acceder a lo solicitado por la Cámara de la Propiedad Urbana, y así se acuerda.

DESPACHO ORDINARIO De la Comisión de Hacienda se acuerda conceder una subvención de 1.000 pesetas a la Casa de América, para que atienda a los gastos que ocasione la celebración de la Segunda Feria Oficial Internacional de Muestras que se celebrará en la Habana.

También se conviene en reconocer una factura de 577.30 pesetas a favor de la Compañía de Maderas.

De la Comisión de Obras se queda enterado de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana.

DESPUES DEL DESPACHO Terminado el despacho ordinario, hace uso de la palabra el interventor, señor Carnicer, quien manifiesta que ha dado por interrumpida la licencia de tres meses que venía disfrutando y que de nuevo se ha hecho cargo de sus funciones con el propósito de poder contestar en la primera sesión que celebre el pleno del Ayuntamiento a los cargos que se le hicieron durante su ausencia.

Solicita en dicha sesión se le conceda la palabra para ello, y que, una vez llevado a efecto este requisito, reanudaré la licencia, si así se estima conveniente.

El señor Vega Lamera le contesta diciendo que al recibir el oficio que le envió en el sentido opuesto, había llevado a cabo un cambio de impresiones con sus compañeros de Comisión, y que se convocará a una sesión extraordinaria que seguramente tendrá lugar el miércoles próximo para tratar de este asunto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

EN LA AUDIENCIA

VISTA DE UNA CAUSA INTERESANTE

Queda el juicio concluso para sentencia.

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL Continué ayer en la Audiencia la vista de la causa seguida por el Juzgado de instrucción del Este contra Dolores Rodríguez y sus hijos Anastasio, Isidoro y Basilia Holguín Rodríguez, por muerte violenta de Manuel Holguín, esposo y padre, respectivamente, de los procesados.

Como el día anterior, la expectación es muy grande y enorme la concurrencia de público.

Cerca de las once de la mañana se constituye el Tribunal. Le forman el presidente de la Audiencia, don Modesto Domingo, y los magistrados don Luis Amado, don José González Llana, don Santiago Gutiérrez Mier y don José Somavilla.

INFORME DEL FISCAL DE SU MAJESTAD Por el presidente se concede la palabra al representante de la acusación pública, don José Seijas, quien comienza su informe recordando que es esta, después de la abolición del Jurado, la primera vez que interviene en causa de tan excepcional importancia.

Entona un canto a la misión augusta del Tribunal de Derecho, formado por hombres integérrimos, que unen a la conciencia recta de todo ciudadano el especial conocimiento de las leyes y la clara percepción del delito.

Seguidamente entra en el examen de las pruebas, comenzando por desmentir

zar el informe pericial aportado por la defensa, lo que hace basándose en el dictamen de autopsia.

Con todos los antecedentes aportados por el letrado defensor a los peritos médicos—dice—éstos se limitaron a señalar la probabilidad, no la posibilidad, del suicidio, como el informe de autopsia, redactado por otros dignísimos doctores, sostiene que se trata de un homicidio. Añade que ante la inseguridad de esas dos pruebas técnicas, hay que creer a la aportada en el sumario y en la vista de la prueba.

Reconoce que no existe prueba directa, y pasa a examinar lo que ésta representa y lo que en ellas suelen influir las pasiones, las coacciones, etcétera.

Se detiene en las declaraciones de los procesados, y, desmentizándolas con toda detención, advierte las contradicciones que en ellas existen, así como las que se han observado entre procesados y testigos.

Estudia el hecho de autos, tal como, a su juicio, cree que se desarrolló, y dice que en la coartada preparada se ha retrasado el determinar la hora de la muerte de Manuel Holguín y adelantando la de la salida de los hijos al cine.

Recuerda que otro de los elementos probatorios de delito, que debe tener muy presente el tribunal, son los antecedentes de los procesados, los que ex-

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 24.

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES ALVARADO Y VALLE

FALLECIÓ EN RAMALES EL DIA 7 DEL CORRIENTE

á los 80 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hijos don Gabriel y don Guillermo López Alvarado; hijas políticas doña Teresa Abascal y doña Adela Mier; nietos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán, el día 11 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Pedro de Ramales y el 21 del mismo en la de San Esteban, en el pueblo de Fresno de Soba, por cuyos favores los quedarán eternamente agradecidos.

Ramales, 9 de enero de 1926.

OFREZCO

á mis clientes y al público en general un nuevo cortador, á quien pueda existir todo lo moderno en sastrería. Blanca, 24 y 26, Viuda de Alejandro Ramos.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA Consulta de diez á una y de tres á cinco. Amós de Escalante, 10. 1.º—Tel. 8-74.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secreciones Radium y rayos X para radioterapia profunda MUELLE, NÚM. 20.—TELÉFONO NÚM. 9-23 Consulta de diez á una.



José Luis Lloret, el notable baritonero de la Compañía Zúffli, que en el concierto que cantó anoche en el Ateneo obtuvo un éxito resonante.

A 12,50, 15 Y 18 PESETAS
 se venden ahora los zapatos que antes valían 25 y más pesetas.
 Zapatillas para casa, de suela, de mucho abrigo, á..... 4,50 pesetas.
 Botas de agua para chicos, de..... 10 —
 Zapatillas de charol, negras y color, á..... 7,50 —
ZAPATERIA "EL CAÑON", Santa Clara, 5.

pone con toda detención, recordando que, en presencia de la Guardia civil, cansado de los malos tratos, el padre de los procesados dijo que si estos le daban cien pesetas para poder marcharse, se iría en busca de la tranquilidad que en su hogar no encontraba. Establece una comparación entre los antecedentes de los procesados y el muerto. Y niega, con el testimonio de los industriales del vecino pueblo, que aquél fuera alcohólico. Por el contrario, sostiene que su carácter era el de un hombre bonachón y apacible, buen padre y mejor esposo, al que entre su mujer y sus hijos hacían la vida imposible. Recuerda que nunca dejó de acudir á esperar á los suyos al tranvía, incluso la noche en que ocurrió el suceso.

Con toda minuciosidad entra en el examen de la prueba pericial, deteniéndose en la declaración de Adela Valderrama, haciendo destacar sus contradicciones, y en la abundancia de detalles, hecha por el cabo de la Guardia civil, señor Alonso, de la que hace interesantes deducciones, recogiendo el detalle de las huellas de alparagatas que se encontraron en la habitación y que, junto con las pruebas practicadas, descartan de su ánimo toda creencia de que pueda tratarse de un suicidio.

No es presumible, dice luego, refiriéndose al detalle de las dos navajas, que un sujeto, después de inferirse cuatro heridas, tire el arma y vaya á otra habitación y recoja otra navaja para rematarse. Acerca de este detalle hace atinadísimas consideraciones de orden jurídico y moral.

Recuerda luego las manchas de sangre que se descubrieron en la americana del hijo mayor de la víctima, y lee el certificado del laboratorio, afirmando que, desde luego, son manchas de sangre, aunque no se puede precisar que sean de sangre humana.

Reconstruye el suceso tal como á su juicio debió de realizarse, sosteniendo que Holguín fué muerto por su esposa y por sus hijos, preparando luego la coartada para salvar su culpabilidad. Por lo que respecta á Basilisa, estima que no debió de intervenir en el hecho, aunque le presenciase con espanto. Sin embargo, cree que debió de ayudar á su madre á borrar las huellas de sangre y pasa á examinar la responsabilidad que la ley señala en cada caso, terminando por calificar el hecho de parricidio, sin atenuantes ni agravantes, y pidiendo reclusión perpetua para Dolores Rodríguez, cadena temporal para el hijo mayor, seis años de reclusión para el menor y la absolución para la niña, más abono de costas en partes iguales, siendo las de Basilisa de oficio.

INFORME DEL LETRADO DEFENSOR.

Terminado el informe de la acusación pública, que ha sido muy conciso, razonado y elocuente, el presidente concedió la palabra al letrado defensor, don Ramón Orbe.

Comienza con un párrafo elocuente, proclamando, por convicción, la inocencia de los procesados. á los que persigue la fatalidad, aliada con unos indicios que parecen hacerles responsables.

Hace una calurosa defensa del informe pericial desarrollado ante el tribunal el día anterior, y dice que, frente á la pasión de autoridades, funcionarios y médicos en los primeros momentos, él quiso aportar una prueba concluyente y fría, prueba de laboratorio, serena, convincente y clara.

Realiza el análisis de la prueba y de las acusaciones fluctuantes—así las califica—del ministerio público, orientándose, principalmente, en el examen de la pericial, en la que se probó, de manera que no dejaba lugar á dudas, que, aun en el caso de haberse inferido las tres primeras heridas, el Manuel Holguín contaba con fuerzas físicas sobradas para causarse la que resultó mortal de necesidad.

Refiriéndose al hecho del empleo de navajas barberas, dice que no recuerda de ningún homicidio cometido con esa arma, que incluso puede volverse contra el agresor, más que en los casos en que la víctima se encontraba durmiendo. En cambio, los suicidios son muy frecuentes, siendo innumerables los casos en que sujetos desesperados han puesto fin á su vida empleando ese arma. Recuerda que en el Ejército inglés el número de suicidios, por ese procedimiento alcanza un elevado tanto por ciento.

Refiriéndose á la forma de las heridas y al paralelismo que en ellas se observaba, dice que, forzosamente, han tenido

do que ser causadas por una misma mano. De haber sido dos las que hubieran manejado las navajas, los cortes hubieran tenido distinta dirección. En cambio, en los suicidios es muy frecuente el empleo de dos armas, y en Medicina legal lo son también los casos que se citan en los que un suicida, después de inferirse algunas heridas, varía no sólo de arma, sino también de procedimiento. Hace la reconstitución del hecho según él cree que se consumó. Después de perseguir á su esposa—dice el letrado defensor—, Manuel Holguín penetró en su casa y, desesperado, con la navaja barbera que usaba para partir el pan, se dió varios cortes en el cuello. La sangre salpicó la pared, precisamente á la altura del hombro, y, como encontrase alguna resistencia, se dirigió en busca de otra navaja. Antes de tener un momento de vacitación y fué cuando se dirigió hacia la puerta de la calle, la que encontró cerrada. Ya en su habitación, sacó del estuche otra navaja y entonces se inferió el corte decisivo, mortal, cayendo al suelo entre las convulsiones de la agonía, en una de las cuales agarró el trozo de cáñamo que luego se le encontró en la mano.

Combate las apreciaciones hechas por la acusación pública respecto á las declaraciones de los procesados, y dice que si realmente el muerto les hacía objeto de malos tratos, nada de extraño tiene que aquéllos no se inmutasen ante la noticia de su muerte, ya que ésta les libraba de la pesadilla de su vida. Esto es corriente. Esto pasa en todas las clases sociales, pues cuántos hay que ante la perspectiva de una herencia muestran igual indiferencia ante la muerte de un familiar!

Sigue examinando y contrarrestando cuanto indicios ó pruebas pudieran perjudicar la situación de sus defendidos, y dirigiéndose al tribunal, en un párrafo muy elocuente, señala lo peyorativo de una resolución basada solamente en indicios y en presunciones. Dice que en este caso concreto no son posibles los términos medios. Si mis defendidos—agrega—son autores de un parricidio, tuvo éste que tener las agravantes de alevosía, premeditación y abuso de superioridad. En ese caso, procede la pena máxima. Si no existió el parricidio, si, como he probado, se trata de un suicidio, no cabe otro recurso que absolverles, y esto debe hacerse cuando ni las pruebas ni los indicios tienen verdadera consistencia.

Examinando la psicología de los procesados, dice que, á pesar de la frialdad de su carácter, no es posible que planeasen un crimen tan horrendo y luego preparasen la defensa hasta el extremo de no dejar ni un rastreo, ni una pista que les descubriese.

Termina diciendo que los procesados, con su conciencia tranquila, esperan confiados, primero, la justicia de los hombres, y luego, la de Dios.

"QUE SOMOS INOCENTES"...
 Terminado el informe del letrado defensor, que ha sido muy interesante, y que con copiosidad de argumentos ha rebatido la tesis del acusador público, el presidente pregunta á los procesados si tienen algo que añadir, á lo que Dolores Rodríguez contesta:
 —Sí, señor presidente. Que somos inocentes, y que se nos ponga en libertad.
 Y con la consabida frase de: "Queda la causa conclusa para sentencia", el presidente levanta la sesión.
 Es la una y media de la tarde.

Nadie podrá presentar á usted una variación tan grande en calzados, ni precios tan baratos, como QUINTANA, Compañía, 4 (frente á la iglesia).

do que ser causadas por una misma mano. De haber sido dos las que hubieran manejado las navajas, los cortes hubieran tenido distinta dirección. En cambio, en los suicidios es muy frecuente el empleo de dos armas, y en Medicina legal lo son también los casos que se citan en los que un suicida, después de inferirse algunas heridas, varía no sólo de arma, sino también de procedimiento.

Hace la reconstitución del hecho según él cree que se consumó. Después de perseguir á su esposa—dice el letrado defensor—, Manuel Holguín penetró en su casa y, desesperado, con la navaja barbera que usaba para partir el pan, se dió varios cortes en el cuello. La sangre salpicó la pared, precisamente á la altura del hombro, y, como encontrase alguna resistencia, se dirigió en busca de otra navaja. Antes de tener un momento de vacitación y fué cuando se dirigió hacia la puerta de la calle, la que encontró cerrada. Ya en su habitación, sacó del estuche otra navaja y entonces se inferió el corte decisivo, mortal, cayendo al suelo entre las convulsiones de la agonía, en una de las cuales agarró el trozo de cáñamo que luego se le encontró en la mano.

Combate las apreciaciones hechas por la acusación pública respecto á las declaraciones de los procesados, y dice que si realmente el muerto les hacía objeto de malos tratos, nada de extraño tiene que aquéllos no se inmutasen ante la noticia de su muerte, ya que ésta les libraba de la pesadilla de su vida. Esto es corriente. Esto pasa en todas las clases sociales, pues cuántos hay que ante la perspectiva de una herencia muestran igual indiferencia ante la muerte de un familiar!

Sigue examinando y contrarrestando cuanto indicios ó pruebas pudieran perjudicar la situación de sus defendidos, y dirigiéndose al tribunal, en un párrafo muy elocuente, señala lo peyorativo de una resolución basada solamente en indicios y en presunciones. Dice que en este caso concreto no son posibles los términos medios. Si mis defendidos—agrega—son autores de un parricidio, tuvo éste que tener las agravantes de alevosía, premeditación y abuso de superioridad. En ese caso, procede la pena máxima. Si no existió el parricidio, si, como he probado, se trata de un suicidio, no cabe otro recurso que absolverles, y esto debe hacerse cuando ni las pruebas ni los indicios tienen verdadera consistencia.

Examinando la psicología de los procesados, dice que, á pesar de la frialdad de su carácter, no es posible que planeasen un crimen tan horrendo y luego preparasen la defensa hasta el extremo de no dejar ni un rastreo, ni una pista que les descubriese.

Termina diciendo que los procesados, con su conciencia tranquila, esperan confiados, primero, la justicia de los hombres, y luego, la de Dios.

"QUE SOMOS INOCENTES"...
 Terminado el informe del letrado defensor, que ha sido muy interesante, y que con copiosidad de argumentos ha rebatido la tesis del acusador público, el presidente pregunta á los procesados si tienen algo que añadir, á lo que Dolores Rodríguez contesta:
 —Sí, señor presidente. Que somos inocentes, y que se nos ponga en libertad.
 Y con la consabida frase de: "Queda la causa conclusa para sentencia", el presidente levanta la sesión.
 Es la una y media de la tarde.

Nadie podrá presentar á usted una variación tan grande en calzados, ni precios tan baratos, como QUINTANA, Compañía, 4 (frente á la iglesia).

Notas deportivas. Teatros y Salones.

LA GRAN CARRERA DE MOTOCICLISTAS

Animación pocas veces vista ha despertado la gran carrera de motocicletas que mañana se celebrará con arreglo al siguiente reglamento:

Artículo primero.—Consiste la prueba en dar tres vueltas al recorrido siguiente: salida y llegada, meta, plaza de Dato (frente al Bar Reina Victoria), calle de Colosía, entrando por la de Bailén para salir á la de Hernán Cortés, cruzar la meta (tres veces).

Segundo.—Los corredores deberán obedecer cuantas indicaciones les hagan los jueces y jueces de la carrera.

Tercero.—Tomada la salida, deberán seguir siempre la derecha, no molestado al contrario.

Cuarto.—En ningún caso se permitirá que el participante abandone su motociclo ni ser auxiliado por nadie.

Quinto.—Es obligatorio para poder tomar la salida presentarse con pantalón corto y camiseta ó jersey.

Sexto.—Los organizadores no se hacen responsables de los daños y perjuicios que se causen individual ó colectivamente, ó los que éstos puedan sufrir.

Séptimo.—Los premios que se concederán se anunciarán en la Prensa, y se adjudicarán por riguroso orden de llegada.

Octavo.—Las inscripciones serán gratuitas. La meta de salida y llegada será en la plaza del Príncipe, y la salida se dará á las doce y media, debiendo presentarse los participantes media hora antes para la adquisición del dorsal.

Noveno.—Los fallos del jurado serán inapelables.

Por la Comisión organizadora, Aldasoro y Díaz.

UNA PELICULA INTERESANTE

En el Cinema Bonifaz se exhibió ayer la interesante película del combate Uzdun-Breitstratler.

Dicha película es una obra maestra en el arte cinematográfico, y está muy detallada, observándose admirablemente todos los incidentes de la emocionante lucha.

Uzdun, que empieza á la defensiva y reservándose todo lo posible, cambia de táctica en el cuarto ráon, y desde el quinto su superioridad se acentúa hasta dejar nocatá á su contrario en el noveno.

Es la película más importante, por ser el gran triunfo del pugil vasco y reproducir su último encuentro antes de emprender el viaje á Norteamérica.

Todos los elementos deportivos seguramente presenciaron esta interesante película que hoy, á las seis de la tarde, se reproducirá en el gran Cinema Bonifaz.

PELOTA

Partidos para hoy, sábado, día 9, por la noche, y el domingo, día 10, por la mañana.

Sábado.
 A las diez.— Sánchez-Bueno, contra X. X.-Pagaza.

A las once.—Echevarría-Aboitiz, contra X. X.-Pagaza.

Domingo.
 A las nueve y media.—Valverde-Gutiérrez, contra Ibáñez-Láinz (padre).
 A las diez y media.— Horcajo-Calderón, contra Láinz (V.)-López Hoyos.
 A las once y media.— Echevarría-Aboitiz, contra C. C.-Pagaza.

NOTA.—Se ruega á todos los jugadores estén en la cancha á la hora anunciada.

Los calzados más sólidos, elegantes y económicos, en la acreditada zapatería **El Dos de Mayo**, Puerta la Sierra, 2

EN EL ATENEO

EL CONCIERTO DEL BARTOLINO LLORET

Ayer tuvo lugar en el Ateneo el concierto organizado por la Sección de Música de la docta entidad, y en el que tomó parte el notable cantante José Luis Lloret, á quien tanto ha aplaudido el público santanderino durante su brillante actuación en la compañía de Eugenia Zúffoli, en el Teatro Pereda.

El Ateneo presentaba el aspecto de las solemnidades artísticas. Estaban materialmente abarrotados el salón y los pasillos, y en la concurrencia se veían numerosas y bellas damas de la buena sociedad.

Lloret cantó con la maestría y el gusto exquisito que le han valido el gran éxito obtenido en todas las funciones en que ha tomado parte, la magnífica romanza "De un jardín de Andalucía" del maestro Franco, y tres deliciosas canciones infantiles argentinas, de Aguirre, que componían la primera parte del programa, siendo aplaudido con gran entusiasmo.

Después de un breve descanso, reanudó el concierto, cantando un inspirado madrigal y la canción de la "Primavera", de que es autor y que fué una revelación de su talento de compositor. Se le aplaudió largamente en su doble aspecto de ejecutante y de compositor.

Ponían fin al concierto las canciones españolas de Falla, admirable interpretación impresionista de temas populares, que gustaron extraordinariamente.

Fué un delicioso regalo, del que quisieramos disfrutara también el público popular, que ha aplaudido al barítono en Pereda, y que no ha podido oírle en el Ateneo. Se debe ese homenaje al maestro Falla, injustamente poco conocido en su patria, y á quien nuestras orquestas y sextetos, demasiado apegados á la chatarra flarmónica, chabacana y plebeya de algunos ases del trimestre, tienen en un inefable olvido.

Fácil le es al aplaudido barítono incluir ese número en el primer acto de concierto que tenga lugar en el Pereda.

El selecto auditorio del concierto exteriorizó su entusiasmo con aplausos calurosos é inabarcables. Ante este célebre homenaje del público, Lloret cantó el "Ay, ay, ay!" y, por último, la conocida romanza de la "Princesita" que se le ovacionaron estruendosamente.

Acompañó al piano al notable cantante el poeta Gerardo Diego, que había hecho la presentación de José Luis Lloret en términos muy encomiásticos para la personalidad artística del joven barítono y compositor.

Teatro Pereda.

"EL CONDE DE LUXEMBURGO"
 A causa del accidente automovilista que impidió al señor Ortiz de Zárate llegar á tiempo, se suspendió el beneficio al notable barítono montañés, poniéndose en escena la misma función que estaba anunciada, y á precios populares también.

Cantó la obra el señor Ferret, que más dueño cada vez, después de la operación, de sus grandes facultades de cantante, obtuvo un gran éxito.

La Zúffoli fué aplaudidísima. También hubo abundantes aplausos para la señora Racionero y el tenor cómico señor Blancas.

UNA BUENA CONFESION Y UN MAL PROPOSITO DE ENMIENDA

Algunos de los profesores de orquesta han reconocido la razón que le asistía al público al quejarse, y á los críticos teatrales á recoger, en el cumplimiento estricto de su deber, esas quejas del soberano para que se las pusiera remedio.

Eso ya es algo. Ahora falta que las inconcreciones que señaláramos se corrija completamente, porque algunos músicos siguen levantándose á pesar de haberse indignado tanto porque el público, que es el que paga, protestó, considerándolo como una falta de respeto intolerable.

Claro está que estos abusos son efecto de una relajación de la disciplina por dejación de los directores de orquesta, como dicen en su carta los profesores que se han dirigido á la Asociación de la Prensa en el escrito publicado ayer. Pero eso es lo que nosotros decíamos, precisamente. La indisciplina alcanzó proporciones considerables en la temporada Caballé, pero aún subsiste en parte.

No se ha dado el caso de que un músico se permitiera noches pasadas una morcilla flarmónica en una representación de "La mujer chis", imitando el toque de clarín para cambiar las suertes en los toros cuando caía el telón después del coro de las manolas?

TEATRO PEREDA

Compañía EUGENIA ZUFFOLI

A LAS 6 Y 1/4 Y 10 Y 1/2. 3.º DE ABOHO

DON QUINTIN EL AMARGAO

— 0 —

El que siembra vientos...

UNA AUTOPSIA

A las cuatro de la tarde de ayer los médicos forenses don Fernando Sáinz Trápaga y don Leocadio Santos Ruano, ayudados por el practicante don Ciriano Vega, practicaron la autopsia al cadáver de José Moreta, individuo que, como es sabido, se suicidó anteayer en su domicilio.

En la autopsia pudo comprobarse que el suicida, después de clavarse la navaja en el pecho, barrenó sañudamente con el arma, produciéndose tres heridas en el pericardio y dos en el corazón, en el ventrículo derecho, estas dos últimas mortales de necesidad.

GRAN CINEMA

Hoy, sábado, á las seis (hasta las diez)

EL HOGAR DE MADAME

Comedia en cinco actos, por Clara Kimball Tourg y Elliot Dexter

MATCH DE BOXEO RUIZ-CICLONE

que se disputó al campeonato de España en Europa.

POR QUE ESPERAR

Cómic, en una parte

Mañana, domingo, á las cuatro y media: EN EL PALACIO DEL REY

A las siete: LA COQUETA CASADA

A las cuatro y media y á las siete: MATCH RUIZ-CICLONE

UN HALLAZGO PALEOLITICO

El esqueleto de Colombres.

¡Albricias, Padre Carballo!... Ese hallazgo de un esqueleto humano prehistórico en un yacimiento paleolítico existente en Colombres, el pueblo de los Noriega, es un acontecimiento rupestre que debe pasar á la historia, para enlazar á ésta con la prehistoria. ¡Padre, usted ha dado en el clavo, por más que haya algún displicente que crea que sólo se trata de un pinchazo en hueso!

Ese esqueleto, una vez extraído, será sometido á un riguroso examen de ingreso; de ingreso en el mundo científico. ¡Está de enhorabuena la espeleología! Si tiene la osamenta alguna espinilla fracturada, habrá un motivo para creer que se jugaba al balón en tiempo de los trogloditas, y si el fracturado es el cráneo, tendremos que suponer que en la vida prehistórica había, como en la vida moderna, muchos "rompederos", ó rompedores, de cabeza. Una vez demostrado que el interfecto falleció de un peñazo en una sién, resultará, en resumen que la fraternidad la interpretaban los hombres de las cavernas lo mismo, ¡lo mismo!, que interpretamos los ciudadanos del siglo XX este humanitario consejo: "¡Amaos los unos á los otros!"

Examinando el antebrazo del esqueleto paleolítico, se dirigió algún espeleólogo: —¡Caramba, caramba! En los tiempos primitivos, como existía el cúbito, existía

¿Padece Vd. de Ciática?
 ¡He aquí un alivio rápido!

Por severos que sean sus dolores, el Linimento de Sloan los suprimirá produciendo seguidamente una sensación exquisita de alivio y bienestar inmediato. Basta extenderlo sobre la parte dolorida — sin frotar, penetra, y no tardará en darse Vd. cuenta que el Linimento de Sloan ha cumplido su cometido. Guarde Vd. un frasco á mano para eliminar los dolores de Reumatismo, Lumbago, Neuritis, Contusiones, Torceduras, etc.



Linimento de Sloan
 AHUYENTA EL DOLOR

De venta en todas las Farmacias.

Atropeadas por un auto. Anoche, á las ocho, un automóvil que pasaba por la avenida de Alfonso XIII atropelló á las jóvenes Carmen Alonso Fernández, de veinticuatro años, y Basilisa Vicente Rodríguez, de veinticinco. Ambas se trasladaron á la Casa de Socorro, donde fueron curadas, la primera de una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo y rozaduras en la pierna izquierda, y la otra de una contusión erosiva en la rodilla izquierda.

Dr. Amadeo Santín Arias
 ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.
 Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4.
 Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

Hotel GÓMEZ Restaurant
 Servicio elegante y moderno.
 Salones para bodas, banquetes, té, etc.

A la avanzada edad de ochenta años dejó de existir anteayer en la villa de Rameales doña Dolores Alvarado y Valle, señora de grandes virtudes, que supo conquistar el aprecio y cariño de todos cuantos la conocieron y trataron, por su espíritu bondadoso y caritativo, nobleza de sentimientos y bondad de corazón.

Muy apenados por esta desgracia, enviamos nuestro más profundo y sentido pésame á sus inconsolables hijos, don Gabriel y don Guillermo López Alvarado; hijas políticas, doña Teresa Abascal y doña Adela Mier, y demás familia.

RAMÓN D.-TEJEIRO
 CARBAJAL, 2 DUPLICADO
 Vidrios lisos ó impresos.
 Lunas biseladas y plateadas.
 Vidrieras y rótulos en cristal.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
 Distrito del Este.
 Nacimientos: varones, 1; hembras, 1. Matrimonios: Ninguno.
 Defunciones: Modesta Martiñorena Hundain, setenta años, Libertad (Siervas de María).

Distrito del Oeste.
 Nacimientos: varones, 2; hembras, 1. Matrimonios: 1.
 Defunciones: Ninguna.

LA CARIDAD DE SANTANDER
 El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
 Comidas distribuidas, 777.
 Estancias causadas por transeuntes, 20.
 Enviados con billete por ferrocarril á sus respectivos puntos, 1.
 Asilados existentes en el Establecimiento, 161.

MANUEL S.-TRAPAGA
 Médico especialista en piel y venereas.
 Consulta de once á una y de cuatro á seis.
 Juan de Herrera, 2, 1.º izquierda.

CASA DE SOCORRO
 En este centro benéfico fueron asistidas ayer las personas siguientes:
 Amparo Villa Vena, de cuatro años, de distensión del hombro derecho.
 —Angela Gutiérrez Edesa, de sesenta y siete años, de una herida contusa, con abundante hemorragia, en la región parietal derecha.
 —Angeles Ruiz Arimímuño, de trece años, de extracción de un gancho del dedo pulgar derecho.

TRAFICO DEL PUERTO
 Buques entrados:
 "Hermann Burmester", alemán, de Gijón, con carga general.
 "Santamaña", de Bilbao, con carga general.
 "Marqués de Turia", de Gijón, con carga general.
 "Cabo Tres Forcas", de ídem, con ídem.
 "Cabo Sacratif", de ídem, con ídem.
 "Gijón", de ídem, con ídem.
 "Manuel", de ídem, con carbón.
 Buques despachados:
 "Hermann Burmester", alemán, para Pasajes, con carga general.
 "Santamaña", para Gijón, con carga general.
 "Marqués de Turia", para Bilbao, con carga general.
 "Cabo Tres Forcas", para ídem, con ídem.
 "Cabo Sacratif", para ídem, con ídem.
 "Gijón", para ídem, con ídem.

EL TIEMPO
 Parte del Semáforo:
 "Noroeste bonancible. Marejada del Noroeste. Cielo casi despejado. Horizontes neblinosos."
 Parte del Observatorio central:
 "Tiende á empeorar el tiempo con Levante en las costas del Sur de España."
 MAREAS PARA HOY
 Pleamareas: 11' m.; 11'36 t.
 Bajamareas: 4'53 m.; 5'27 t.

LAS NOTICIAS
 La acreditada papelería "La Carpeta" (Casa Soler); la fábrica de perfumes "La Rosario S. A."; el conocido almacenista de vinos don Raimundo Calderón, y el espacio Garaje Hispanoamericano, han tenido la delicada atención de remitirnos varios calendarios, con los que obsequian á su distinguida clientela.
 Agradecemos la amable deferencia.

G. IÑIGO
 OCULISTA
 Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5.
 VELASCO, 7.—Teléfono 8-69.

Luis Rufz Zorrilla MÉDICO
 Especialista en garganta, nariz y oídos.
 Consulta de 10 á 1 y de 3 1/2 á 5.
 Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-32.

DETENIDA POR HURTO
 A la una y cuarto de la madrugada, una pareja de Seguridad detuvo en una casa de la cuesta de Gibaja á una mujer llamada Carmen García Lazana, la cual había hurtado en un comercio de tejidos varios géneros por valor de cuarenta pesetas.
 La detenida fué conducida á la Comisaría, siendo puesta á disposición del Juzgado.

RICARDO SARO
 DENTISTA
 Consulta de diez á una y de cuatro á seis.
 Wad-Ras, 5, segundo.

Sidra EL GAITERO
 Champagne

ATROPELLADO POR UN TREN
 Al pasar ayer por la calle de Castilla conduciendo un volquete tres oficiales de la limpieza pública, fué atropellado el vehículo por un tren de la línea del Cantábrico.

A consecuencia del accidente resultó lesionado el barrendero José Campo Marcos, de treinta y tres años, que sufrió una contusión en la espalda y otra en el pecho.
 Fué curado en la Casa de Socorro, pasando luego á su domicilio, en San Román, barrio de la Torre.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
 Rafael Estrañi
 Médico de la GOTA DE LECHE
 Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de once á una.
 Teléfono 3-46.

Joaquín Santiuste
 GARGANTA, NARIZ, OÍDOS
 11 á 12, Sanatorio del doctor Madrazo, 12 á 2 y 4 á 5, Wad-Ras, 7, 1.º

Ha sido nombrada la Comisión que redactará el reglamento de reforma tributaria. La modificación del decreto de alquileres no afecta al espíritu de aquella disposición. Los propietarios que hayan subido las rentas en los últimos cinco años no podrán volver a subir en ningún caso. Se ha dispuesto la colegiación forzosa de los agentes comerciales.

DESPACHO Y VISITAS. Madrid.—El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el ministro de la Gobernación y con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional. Luego recibió varias visitas, entre ellas la del ministro de Yugo eslavía. DESPACHANDO CON EL REY. Con el Monarca despacharon esta mañana en Palacio el general Primo de Rivera y los ministros de Trabajo, Instrucción pública y Fomento.

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE FOMENTO. Los periodistas interrogaron esta mañana al ministro de Fomento acerca de los proyectos que tiene en estudio, contestando el señor Benjumea que no podía ni debía anticipar nada, para evitar que se hagan comentarios y juicios prematuros. EN EL MINISTERIO DE ESTADO. El ministro de Estado, señor Yanguas, recibió esta mañana, la visita del general Zubia, del cónsul general de Bagdad en Tángier y del intérprete don Julio Casares.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CALVO SOTELO. El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, hablando esta mañana con los periodistas, manifestó que la Cámara de la Propiedad Urbana no ha nombrado todavía el representante que ha de formar parte de la Comisión encargada del estudio de la reforma tributaria. Agregó que había aprobado una propuesta de premios a los funcionarios de su departamento y que había sido invitado al banquete con que se va a obsequiar al señor Casanueva.

Interrogado acerca del lugar donde dará su anunciada conferencia sobre la reforma tributaria, dijo que todavía nada podía anticipar. Luego se refirió a las alarmas que han exteriorizado los inquilinos ante la fiscalización de la propiedad urbana, y manifestó que esa alarma carecía de fundamento, pues la fiscalización de la riqueza urbana no podrá traer como consecuencia una subida de los alquileres. Por lo tanto, no tienen por qué alarmarse los inquilinos.

Refiriéndose al libro de ventas, dijo que el Gobierno quiere favorecer a los pequeños comerciantes e industriales, aliviándoles de los impuestos recargados, que no responden a un criterio de equidad. Cuando se publique el modelo del libro de ventas—añadió el señor Calvo Sotelo—se verá que no son necesarios los contables para consignar en las casillas las cifras correspondientes. Por último, anunció que por la tarde, en su despacho, se constituirá la Comisión encargada de redactar el reglamento para la aplicación de la reforma tributaria.

Añadió que esa Comisión estará integrada por representantes del Ministerio de Hacienda y de las entidades y Corporaciones económicas, y que el primer acuerdo que se adopte será abrir una información por un plazo que terminará a fin de mes.

Para que os duran mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS.

FIRMA REGIA. Hoy han sido firmados por el Rey los decretos siguientes: De Instrucción pública.—Aprobando la construcción de un edificio destinado a escuelas graduadas mixtas en Badajoz.

Nombrando por ascenso jefe del Cuerpo Facultativo de Archiveros a don Antonio Molina. Dictando normas para la asistencia a clase de los alumnos oficiales y estableciendo severas sanciones.

De Fomento.—Reduciendo a cinco millones de pesetas la subvención concedida para obras en el puerto de San Esteban de Pravia. Declarando de utilidad pública los trabajos realizados en la cuenca de Alagón, para los efectos de la expropiación forzosa.

Jubilando al presidente del Consejo de Minería, don Nicolás Mocerca. Autorizando al ministro para adquirir por concurso dos grúas eléctricas con destino al puerto de Tarragona. Autorizando al ministro para adquirir por concurso la maquinaria necesaria para el servicio de reparación de carreteras.

SOBRE LA DISCIPLINA ESCOLAR. El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas, ha hecho algunas manifestaciones sobre el decreto firmado por el Rey respecto a la disciplina escolar. Manifestó el señor Callejo que en virtud de este decreto quedaba derogada la disposición que dictó el señor Burrell en 1914, la que a su vez dejó sin efecto el decreto de 1906.

Agregó que se derogaba esa disposición porque era poco pedagógica y ante el deseo de que los catedráticos no se encuentren sin alumnos. El decreto firmado hoy por el Monarca regula las faltas colectivas y trata de la asistencia a las clases, tanto de los alumnos oficiales como de los que acuden en calidad de oyentes. Se daba el caso—agregó el ministro—de que iban a las clases grupos de desaharrapados, sin más objeto que el de calentarse al calor de las estufas. Esto era preciso que terminase, y en lo sucesivo sólo podrán asistir los que previamente cuenten con la autorización de los respectivos catedráticos.

Dr. Llerandi García. Especialista en enfermedades de estómago, hígado, intestinos y ano. Rayos X.—Medicina general. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Avisos: Teléfono 693 Calle del Peso, 9.

VISITANDO A LOS SOLDADOS HOSPITALIZADOS. A las tres y media de la tarde salieron de Palacio el Rey y el general Primo de Rivera, dirigiéndose a la Casa del Soldado, donde conversaron con algunos de los soldados, interesándose por el estado de salud de los heridos, y repartiendo algunos regalos. Después se trasladaron al Hospital de Carabanchel, donde visitaron y obsequiaron a los soldados allí hospitalizados.

EL HOMENAJE AL GENERAL MARVA. En el Instituto Nacional de Previsión se ha celebrado esta mañana con gran solemnidad el homenaje al general Marvá, con motivo de cumplir éste el ochenta aniversario de su natalicio. Presidió el acto el jefe del Gobierno, asistiendo numerosas personalidades.

El ministro del Trabajo, señor Anón, pronunció un discurso ensalzando los merecimientos del general Marvá, y expresó su deseo de hacer perdurable la obra de tan ilustre patriota, al que hoy se honra con la institución de una fundación que lleva su nombre, y que será destinada a premiar los trabajos que se presenten anualmente acerca de temas sociales y de previsión popular. El general Marvá, visiblemente emocionado, dió las gracias por el homenaje que se le tributaba, y del que hacía copartícipe a las personas que con él trabajaban.

El señor Marvá recibió una gran ovación. Por último hizo uso de la palabra el presidente del Consejo de ministros, quien empezó diciendo que cumplía el encargo que le había confiado el Rey de saludar al Instituto Nacional de Previsión y al general Marvá, a quien nombraba coronel honorario de un regimiento de ingenieros, alta merced reveladora del aprecio que sus cualidades merecen.

El marqués de Estella patentizó el respeto y el afecto que por su energía, talento y honradad merece el señor Marvá en el Ejército y en el país, como militar y como paisano, expresando que la fiesta de hoy es símbolo de que España honra a sus hijos predilectos. Al homenaje al general Marvá se han adherido centenares de organismos y representaciones de obreros y patronos.

EL CONSEJO. El Consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia comenzó a las diez y terminó poco después de las diez. El general Primo de Rivera dió a la salida a los periodistas que en Larache había sido ejecutado el sargento que mató al capitán Sidrach.

También les dió cuenta del incendio ocurrido esta mañana en Eibar. Aproveche gran liquidación Almacenes LA BATALLA.

LA REFERENCIA OFICIOSA. En la Oficina de Información de la Presidencia fué facilitada poco después del Consejo, a los periodistas, la referencia oficiosa de la reunión, que dice así: De Gracia y Justicia se ha aprobado una real orden aclaratoria del decreto sobre alquileres. De Hacienda, la distribución de fondos del mes.

El ministro dió cuenta de los pagos realizados en el primer semestre del ejercicio económico de 1925-26, en relación con los efectuados durante el mismo período del ejercicio de 1924-25. Las secciones de Guerra, Marina y Marruecos acusan una baja de 71 millones. Fué aprobado un suplemento de crédito de 80.000 pesetas para la reparación y tendido de cables. Asimismo se aprobó un proyecto de decreto sobre contrabando y condonación de multas. El decreto vigente establecía que las multas debían ser condonadas por decreto. En virtud de la reforma, la con-

donación podrá hacerse por real orden del Ministerio de Hacienda. También fué aprobado un decreto sobre exacciones legales a los Sindicatos de Industrias y Créditos mutuos, que hasta ahora no han sido reconocidos. Se aprobó el reglamento por que ha de regirse la nueva Sociedad arrendataria de las salinas de Torreveja. De Fomento se aprobó un expediente autorizando a la Dirección general de Obras públicas para realizar cuantas subastas sean necesarias durante el año para los trabajos de reparación de carreteras. Del mismo Departamento se aprobó un expediente autorizando al ministro a realizar subastas para la conservación de carreteras.

AMPLIACION DEL CONSEJO. Los dos asuntos de más interés que se han tratado en el Consejo son los relativos a la modificación del decreto de alquileres y a las exenciones de tributos a los Sindicatos Industriales y de crédito mutuo. Ambas disposiciones fueron adoptadas para solventar dudas que se presentaron al Gobierno.

Los propietarios habían preguntado al Gobierno, por medio de las Cámaras de la Propiedad, si se autorizaría la subida de alquileres por mejoras en la edificación o por aumentos en la construcción, y el Gobierno respondió que ningún propietario que haya aumentado la renta en los cinco años anteriores podrá hacerlo nuevamente en ningún caso. La modificación afecta también a los plazos de prescripción y al ejercicio de las sanciones, que se hace más prudencial.

Este decreto se aprobó porque multitud de pequeños industriales que se beneficiaban de las exenciones tributarias veían llegado el momento que aquéllas acabaran, y esto suponía un enorme quebranto para sus intereses. El lunes será firmado por el Rey el decreto creando las plantillas de la sección de política hispanoamericana en el Ministerio de Estado.

El ministro de Estado dió cuenta de varios telegramas recibidos de embajadores y encargados de Negocios, relativos a los convenios comerciales en curso. Acordó también el Consejo que el lunes se celebren los funerales de la Reina Margarita de Italia. Asistirán el presidente y el ministro de Estado.

El marqués de Estella dió cuenta de que las noticias de Marruecos son cada vez más satisfactorias. Habló también del viaje del capitán Gordon Canning a Madrid.

El titulado representante de Abd-el-Krim llegó ayer por la mañana, en el expreso de Francia, y por la noche salió para Algeciras. Intentó hablar, sin lograrlo, con el ministro de la Guerra, a quien se dirigió por carta para ser recibido, siéndole negada la entrevista. Antes de salir de Madrid, declaró Gordon Canning su fracaso, tanto en París como en Madrid.

En el Consejo se cambiaron impresiones acerca de las notas aclaratorias del ministro de Hacienda en relación con sus decretos de reformas tributarias, que se estimaron acertadas, así como también las manifestaciones que sobre este mismo asunto hizo el señor Calvo Sotelo, por estimarse que unas y otras acabarían de centrar el problema, acallando la campaña iniciada contra dichos decretos.

El presidente habló de diferentes asuntos, pero ninguno de ellos de gran interés. Entre ellos figura el que se refiere al anunciado viaje del Rey a Jerez. La fecha de este viaje no ha sido variada, y por lo tanto será el día 13. VENTA RETALES. Eugenio Gutiérrez, número 8, 2.º piso.

LA REFORMA TRIBUTARIA.—SE CONSTITUYE LA COMISION QUE REDACTARA EL REGLAMENTO. Esta tarde, en el Ministerio de Hacienda, se ha constituido, bajo la presidencia del señor Calvo Sotelo, la Comisión encargada de redactar el reglamento para la aplicación del decreto sobre la reforma tributaria.

La Comisión queda constituida así: Presidente, director general de Propiedad y Contribución territorial, don José de Lara. Vocales: don José Arroyo, representante de la Asociación Nacional de Agricultura; don José María Azagra, que representa a la Confederación Nacional Católico-agraria; presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don José Cajuela; secretario de la misma entidad, don Pedro García Varga, representante de la Asociación General de Ganaderos; funcionarios de Gracia y Justicia don Jaime González y don Francisco Acuña; sujeto de la sección del Catastro rústico, don Enrique Alcaráz; sujeto de la sección del Catastro urbano, don Joaquín Roncal; abogados del Estado don Jenaro Prior y don Mauro Querejeta, y jefe de Negociado de primera clase de Administración de Rentas públicas, don Fernando Armengol, quien actuará como secretario de la Comisión.

Se unirá a la Comisión don José Navarroreverter, jefe de Administración del Cuerpo de Peritos Mercantiles de Hacienda, quien se ocupará de lo concerniente a los libros de ventas que por real decreto han de llevar los comerciantes. El señor Calvo Sotelo saludó a los reunidos y les expuso los trabajos que

ha de realizar la Comisión como aclaración al decreto sobre saneamiento de las bases tributarias. EL DECRETO SOBRE OCULTACION DE RIQUEZAS.—UNA INFORMACION PUBLICA. En la Presidencia se ha facilitado esta noche la siguiente nota oficiosa: "La Comisión encargada de redactar los reglamentos para la aplicación del real decreto sobre descubrimiento de ocultación de la riqueza y reorganización de los registros de arrendamiento, ha acordado abrir una información pública en un plazo que terminará el 25 del corriente, con objeto de que las entidades y particulares que lo deseen acudan a ella presentando por escrito las observaciones que a su juicio deban ser tenidas en cuenta al realizarse los trabajos a dicha Comisión encomendados. Estos escritos deben ser enviados al director general de Propiedad y Contribución, que es el presidente de la Comisión."

LA COLEGIACION OBLIGATORIA DE AGENTES DE COMERCIO. Hoy ha sido firmado por el Rey un decreto estableciendo la colegiación obligatoria de los agentes de Comercio. En esta denominación están comprendidos para los efectos de la colegiación los viajantes, representantes, comisionistas y demás intermediarios comerciales.

La colegiación obligatoria viene a dar satisfacción a una necesidad de antiguo sentir, y lo ha sido pedida al Directorio primero y al Gobierno actual después por los interesados. Una Comisión de estos elementos estuvo esta tarde en el Ministerio del Trabajo para dar las gracias al ministro por la firma del decreto.

LOS VITIVINICULTORES, DISGUSTADOS. El Consejo directivo de la Confederación Nacional de Vitivinicultores llegado a Madrid para intensificar las gestiones cerca del Gobierno en el sentido de obtener la solución de la crisis vinícola, se hallaban esperanzados por las últimas manifestaciones del jefe del Gobierno, pues tenían la convicción de que se habían repartido las ponencias entre los ministros y contaban con que fuera cosa de ocho ó diez días el encontrar una fórmula satisfactoria.

La decisión del Gobierno ha causado al Consejo directivo disgusto y sorpresa, pues el disponer que el Consejo de Economía Nacional informe nuevamente sobre el asunto, supone un retraso grande, siendo así que el remedio de la crisis vinícola urge, porque origina grandes perjuicios en importantes zonas españolas.

TRAJES INTERIORES. Suc. A. Blanco. S. Fco., 9, Santander. REPARTO DEL AGUINALDO A LOS SOLDADOS HERIDOS. Madrid.—Esta tarde ha tenido lugar con toda solemnidad el reparto del aguinaldo del soldado a los heridos y mutilados de la campaña de África en la clínica de reeducación del hospital militar de Carabanchel.

Presidieron el reparto los Reyes don Alfonso y doña Victoria, la Reina doña María Cristina, el príncipe de Asturias y sus augustos hermanos las infantas doña Beatriz y doña Cristina y los infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo. Acompañaban a las personas de la Real Familia el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra. En el hospital se hallaban esperando a los Reyes todas las autoridades.

La Reina efectuó el reparto de ropas, metálico y efectos a los soldados. El Rey y el presidente del Consejo estuvieron hablando con todos los heridos, deteniéndose especialmente a conversar con el comandante Muñoz Grande.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN AVIADOR. Madrid.—En el cuartel de Artillería de Jetafe ha tenido lugar esta tarde el Consejo de guerra contra el piloto aviador militar don Vicente Redondo Castro. Se le acusa de un delito de desobediencia. Presidió el Consejo el coronel Suárez Sánchez. El fiscal solicitó la pena de tres años de prisión correccional. El defensor pidió la libre absolución de su patrocinado.

Dr. José Cortiguera. Partos y enfermedades de la mujer. Daiz y Velarde, 1, 1.º.—Teléf. 9-15. Consulta de once a una y de tres a cinco.

SUBASTA DE LAS ALMADRABAS DE MARRUECOS. Madrid.—El día 10 del corriente se anunció oficialmente la subasta de las almadrabas de Marruecos. RETRASO DE LOS TRENES DEL SUR. Madrid.—En la estación de Pinto y a causa de una falsa maniobra, descarrilaron varios vagones de un tren de mercancías.

Los trabajos para dejar expedita la vía duraron algunas horas. Por causa del descarrillamiento han llegado con bastante retraso a Madrid todos los trenes de Andalucía, Alicante y Valencia.

En Eibar se produce un formidable incendio a consecuencia de una explosión.

San Sebastián.—Comunican de Eibar que esta mañana, a las diez y media, se declaró un formidable incendio en la casa número 7 de la calle de Ibarreuz, habiendo resultado, a consecuencia del siniestro, varias personas heridas de gravedad. En la planta baja de la casa siniestrada tenía establecida la razón social Viuda de Gárate y Bloss una fábrica de efectos de cartuchería, armas y depósito de explosivos.

A la hora mencionada se produjo una formidable explosión en el almacén, por efecto de la cual salió lanzado a la calle el obrero Jenaro Cincunegui, que en aquel momento se encontraba hablando con el dueño del establecimiento, señor Bloss. La explosión fué de tal fuerza que arrancó de cuajo la vitrina de uno de los escaparates, quedando hecha añicos. Los trozos alcanzaron a un muchacho que estaba contemplando los objetos en el escaparate, resultando herido.

A consecuencia de la explosión se produjo un incendio, que adquirió rápidamente grandes proporciones, por las materias inflamables que había almacenadas en el establecimiento. Poco después las llamas envolvían toda la finca, con inminente peligro de los vecinos que habitaban en la misma. Inmediatamente acudieron los bomberos y las autoridades, comenzándose a trabajar activamente para localizar el incendio y salvar a los vecinos que no habían podido ponerse a salvo.

Las personas que habitaban en la casa siniestrada, pasados los primeros momentos de pánico que produjo la explosión, intentaron salir a la calle, pero vieron que la casa se hallaba envuelta por las llamas y que era imposible franquear la salida. Muchos vecinos se lanzaron a la calle por los balcones, produciéndose lesiones de importancia. Otros no se decidieron a saltar a la calle y esperaron con la emoción que es de suponer a que los bomberos acudieran en su auxilio.

El heroico comportamiento de los bomberos y de muchos vecinos ha sido objeto de grandes elogios, pues con grave riesgo de su vida lograron salvar a todos los inquilinos de la casa incendiada. Una farmacia próxima al lugar del suceso fué convertida en hospital de sangre, siendo atendidos los lesionados por los médicos del pueblo. En el siniestro resultaron lesionadas las personas siguientes: El copropietario del establecimiento incendiado, señor Bloss, natural de Nuremberg, grave. Roberto Bloss, hijo del anterior, con seis meses de edad, grave. Diego García, de dieciocho años, obrero de la fábrica, grave. Mauro Irasola, pronóstico reservado. Angela Ezequiel, con síntomas de asfixia; pronóstico reservado. María Gárate, hija de la anterior, con síntomas de asfixia; pronóstico reservado. Cristina Iraegui, pronóstico reservado, y Mateo Olariaga, de quince años, también de pronóstico reservado.

Fernando Estrañi. SISTEMA NERVIOSO. ELECTRODIAGNÓSTICO. ELECTROTERRAPIA. CASTELAR, 1.—TELÉFONO 242. OTROS DETALLES. Esta noche, a las nueve, ha fallado, a consecuencia de la asfixia que sufrió, el niño Roberto Bloss, hijo del copropietario de la fábrica siniestrada. En el mismo edificio incendiado había una farmacia, que también fué pasto de las llamas. A las dos de la tarde el incendio quedó dominado, pudiéndose evitar que se propagara a los edificios próximos. La casa siniestrada ha quedado reducida a escombros y las pérdidas son de gran consideración. El vecindario de Eibar está consternado con motivo de este suceso.

Un descarrilamiento en el Metro. NUMEROSOS HERIDOS. Madrid.—Esta tarde, a última hora, ha ocurrido un sensible accidente en el ferrocarril Metropolitano, en la sección Ventas-Estación del Norte.

A las cinco y cuarto, aproximadamente, llegaba a la estación del Norte, en la línea del Metro, el convoy que conducía Daniel Ortega, y en el que iba como jefe de tren Manuel Rodríguez. Sin que se sepa las causas, aunque lo más probable es que sea por haber patinado el convoy por no responder los frenos, el tren no se pudo detener en los andenes y siguió a una velocidad muy grande, saliendo de los rieles y yendo a chocar contra el muro de contención, a unos sesenta metros de distancia. El pánico entre los viajeros fué considerable.

La situación era más angustiosa porque al descarrillar los coches perdieron el contacto del "trolley" con el hilo conductor de la energía eléctrica y al efectuarse el choque se rompieron las lámparas del túnel más próximas, siendo la obscuridad casi absoluta. Con toda rapidez se organizaron los trabajos de salvamento, que llevaron a efecto el personal del Metro y algunos obreros del Norte.

Los dos coches habían quedado destrozados. Los heridos más graves fueron trasladados al Dispensario de la estación y a los de menos gravedad se les llevó a la Casa de Socorro del distrito de Palacio. Los heridos curados en el Dispensario de la estación fueron Elisa Rodríguez, de cuarenta años, y su hermana Elvira, de cuarenta y dos, muy graves; Fernando Aldecoa, de dieciséis años, estudiante, muy grave; el ingeniero de la Compañía del ferrocarril del Norte don Manuel Nicuri, grave; Antonio Rodríguez y Hermenegildo López, graves.

También se curó en el Dispensario a otras dos personas cuyo nombre se ignora. Sus heridas eran de menor importancia. En la Casa de Socorro del distrito de Palacio se atendía a 17 personas que sufrían heridas de pronóstico reservado ó leves. Algunos viajeros más que tenían lesiones de menor importancia fueron a curarse a sus respectivos domicilios.

El juez de guardia se personó en el lugar del suceso y tomó declaración al conductor, quien manifestó que ignoraba las causas del descarrilamiento. El coche patinaba, y al hacer esfuerzos para frenar, vió que no respondían los frenos. Aunque el convoy se le iba, siguió frenando; pero todo fué inútil, y no pudo evitar el choque con el muro.

Después realizó el juez una inspección ocular y tomó declaración al ingeniero del Metro, señor Otamendi. Después dispuso que el conductor del coche quedara detenido.

DE MARRUECOS. REPATRIACION DE TROPAS. Madrid.—Esta noche, en el mixto de Andalucía, han llegado las fuerzas expedicionarias del regimiento Aragón, de guarnición en Zaragoza. Marcharon al cuartel del regimiento del Rey, donde han quedado alojadas. Mañana, a las 12,10 de la noche, saldrán para Zaragoza. A las dos y media de la madrugada ha llegado también en tren militar el batallón del regimiento América, de guarnición en Pamplona, y fuerzas de otro regimiento de guarnición en Logroño.

Estos dos últimos batallones saldrán mañana, a las 10,45, para sus respectivas localidades. FUSILAMIENTO DE UN SARGENTO. Larache.—Esta mañana, a las siete y media, ha sido fusilado en el campamento de Telaza el sargento Jaime Bañuls, que mató al capitán don Manuel Sidrach Cardona. Efectuaron la ejecución fuerzas del tabor de Regulares, que forman parte de la columna allí acantonada. Al acto asistieron todas las fuerzas del campamento y la bandera del grupo de Regulares, por ser éste el Cuerpo a que pertenecía el reo. Este había recibido oportunamente los auxilios espirituales. PARTE OFICIAL. Madrid.—El parte oficial que esta noche se ha facilitado a los periodistas en la Presidencia dice así: "En el sector de Larache, el capitán de Intervención de Axel Serif, acompañado del caid El Arbi Damon, asistió ayer al zoco el Jemis de Bent Sediam, en Bab el Kedira, a la vanguardia de la línea, para dictar las reglas de organización y marcha del zoco, llegando luego hasta la cabila de Bebda, desde donde marchó con el caid El Aerbi a la cabila de Ain Manun, donde pernoctaron. Sin más novedad en el resto del territorio del Protectorado."

DE BARCELONA. LA ACTUACION DEL SEÑOR JIMENO. Barcelona.—El señor Jimeno ha devuelto las visitas oficiales que estos días le hicieron con motivo de su llegada. De la actuación del señor Jimeno en la inspección que va a realizar en la Universidad, se guarda una reserva impenetrable. Anoche, a las siete, se reunieron en el salón doctoral de la Universidad los decanos de las cinco Facultades, bajo la presidencia del señor Jimeno. Parece que, por motivos de delicadeza, y por obrar con la más absoluta imparcialidad, la actuación del señor Jimeno no se realizará en ningún local de la Universidad, ni, por tanto, de la Facultad de Medicina. El conde de Jimeno conferenció hoy con el capitán general, habiendo conferenciado con el jefe del Gobierno. De estas conferencias no ha podido traducirse nada. En la reunión de decanos se habló sobre las últimas algaradas escolares, expresando los reunidos su opinión sobre el asunto. El doctor Bonafonte, decano de la Facultad de Medicina, manifestó que en su Facultad quien pidió que se efectuara la inspección fué el señor Martínez Vargas.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Astillero

MAS SOBRE LA VELADA PARA EL AGUINALDO DEL SOLDADO.

Prometimos en nuestra crónica publicada ayer en este periódico dar algunos detalles más respecto a la velada organizada a beneficio de los soldados de este Ayuntamiento que se encuentran en Africa, y hoy cumplimos nuestra promesa.

Para engrosar los ingresos se organizó durante la velada la rifa de un hermoso mazapán y de un soldadito, confeccionado éste muy artísticamente por cierto, con toda clase de detalles en la indumentaria, por el querido amigo Ricardín Fernández, que en estos menesteres es un hecho. No hay que decir que el simpático Ricardín donó el muñeco soldado, que fué objeto de unánimes elogios por su esmerada confección. Encargadas de la venta de papeletas para la rifa lo fueron las monisimas y encantadoras niñas Filo y María Díaz, Conchita Vicente, Angelinas y Carmina Gómez y Juanita Urresti, y de la labor meritisima realizada por estas angelicales criaturas en la expedición de las papeletas da idea la recaudación obtenida por las nenas mencionadas, que ascendió a 157 pesetas, a diez céntimos cada número. Claro está que no hubo quien pudiera negarse al ruego de unos labios infantiles que con tenaz insistencia pedía un óbolo para los soldadosos.

May bien, nenucas; os habéis hecho acreedoras a todo género de elogios por vuestra labor humanitaria. Merece toda clase de alabanzas el desprendimiento de los empresarios del Teatro-Cine, señores Gómez y Vicente, que cedieron gratuitamente el local, y el operador señor Lorenzo, que donó sus honorarios a favor de los soldadosos.

Y antes de terminar, hemos de dirigir un ruego a nuestro estimado amigo el alcalde, señor Nieto, cuyos sentimientos de patriotismo nos son bien conocidos.

Como no tenemos conocimiento de que para el aginaldo de los soldados de nuestro Ayuntamiento se haya hecho más recaudación que la obtenida en la velada del Teatro-Cine, y como esta cantidad es insuficiente para enviar un aginaldo decoroso a aquellos, puesto que son muchos los que han de percibirlo, creemos que el Ayuntamiento debiera contribuir con una cantidad mayor ó, por lo menos, igual a la enviada con iguales fines a la Cruz Roja.

He aquí nuestro ruego, que no dudamos será atendido por el señor Nieto y por nuestros compañeros de Cooperación.

TOMA DE POSESION

Procedente de la Comandancia de Suria, ha llegado a esta población el quite y pandonoso capitán de la Guardia civil don Eduardo Erascu Garza, quien se ha hecho cargo del mando de la quinta compañía de esta provincia, cuya cabecera tiene su residencia en esta localidad.

Nuestra cordial bienvenida y que su estancia entre nosotros le sea grata.

REUNION DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

Hoy por la tarde se reunirá el pleno de este Ayuntamiento para tratar del importantísimo asunto del abastecimiento de aguas, problema que, a nuestro juicio, es el de primordial interés, sobre todos los demás, para nuestro Municipio, y el que de una



Envejecido prematuramente,

con el cuerpo agotado y el alma llena de tristes presentimientos, la vida no ofrece ningún atractivo.

Ese agotamiento, ese aspecto sombrío de los horizontes de la vida no deben desesperar.

Su salvación será un hecho si el enfermo toma inmediatamente el inapreciable jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con el uso de este maravilloso Reconstituyente, se inyecta el paciente vida, energía y poder.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame toda frasco que no lleva en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

AVISO

vez debe afrontarse con levantado espíritu, por ser un asunto de vida ó muerte para nuestro pueblo.

De los acuerdos que se adopten, y que puedan hacerse públicos, tendremos al corriente a nuestros convecinos.

Astillero, 8-I-1926.

LOP.

LA HERNIA

es una traidora enfermedad que tal vez no os estorbe mayormente en el momento actual, pero sus molestias amargarán vuestra vejez, y su terrible peligro de

ESTRANGULACION

puede echaros repentinamente en la mesa de operación.

Las personas temerosas de la operación ó que no la deban practicar por su edad avanzada ó alguna contraindicación, así como la tierna infancia, si se trata de niños, deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurrido agrava su lesión, los nuevos aparatos de Mr. BLETY, el acreditadísimo ortopédico francés tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCION, LA DISMINUCION PROGRESIVA Y RAPIDA Y LA DESAPARICION DEFINITIVA DE LAS HERNIAS, por antiguas, rebeldes ó voluminosas que sean.

DESAPARICION INMEDIATA DE TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas.

SUAVES Y COMODOS, no molestan nunca, aunque el herniado se dedique a LABORES DEL CAMPO ó otros trabajos pesados.

Correspondiendo a la confianza con que le honran tantísimas personas, Mr. BLETY repite su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños, víctimas de hernias, deben aprovechar esta buena oportunidad de cuidarse y presentarse sin vacilación en:

FORRELAVERGA, jueves, 14 de enero, HOTEL BILBAO.

LAREDO, martes, 19, HOTEL CONTINENTAL.

RAMALES DE LA VICTORIA, miércoles, 20, FONDA EMILIO.

SANTOÑA, jueves, 21, HOTEL BILBAINA.

SANTANDER, viernes, 22 enero, HOTEL GOMEZ. Horas, únicamente de nueve a una.

SOLARES, sábado, 23, FONDA PEDRAJA.

BILBAO, domingo, 24, HOTEL ARANA. Barceña, Rambla Cataluña, 65. CASA MATRICULADA.

Los Corrales

TRANQUILIDAD ABSOLUTA

Reina en el pueblo, como siempre, la tranquilidad más completa. Pasaron las fiestas de Pascuas, en las que predominó el buen humor y la sana alegría, y otra vez vuelve la aldea a sumirse en el silencio. Y es que, claro, los Reyes Magos estuvieron este año tan reservados y protergieron tan pocas "caricias", que la gente vuelve a las "andadas", sin "moverse" nadie.

UN CONCIERTO

Se celebrará mañana, sábado, en el Salón-cine de la localidad, siendo el Orfeón Torrelaveguense el que nos obsequiará con el selecto programa que a continuación publicamos:

Primera parte.—"Niña graciosa", habanera, a cuatro voces, de Silvari; "El emigrante", coro a cuatro voces, de A. Vives; "Fa, la, do", polca, a cuatro voces, de L. de Rillé.

Segunda parte.—"La aurora", serenata, a cuatro voces, de J. Revontós; "El regreso", coro a cuatro voces, de E. Morera; "La batelera", barcarola, de G. Mouteira.

Tercera parte.—"La noche", coro a cuatro voces, de Tolosa; "Canciones montañesas", de Sáez de Adana; "El ampurdán", sardana, a cuatro voces, de E. Morera.

Por referencias, sabemos que la masa coral que nos visitará está compuesta por valiosos elementos de la vecina ciudad, y celebraremos que el éxito la acompañe en su actuación en el Cine-ma de Los Palacios.

DE SOCIEDAD

Para Udalla, y después de haber pasado una temporada entre nosotros, salió ayer la distinguida señorita Mercedes Fernández, acompañada de su señor hermano.

—En el mismo día, y para la villa y corte, donde permanecerá una larga temporada, marcharon nuestro querido amigo Mariano Fernández y su bellísima hermana Teresita.

—En el rápido de hoy, con dirección a Madrid, y con el objeto de hacerse una delicada operación quirúrgica, saldrá el digno secretario de este Ayuntamiento, don Alfredo García-Lago de Cos, acompañado de su señora esposa. Hacemos votos por que la dolencia que al señor García-Lago aqueja desaparezca completamente.

EL CORRESPONSAL

Reinosa

POR TELEGRAFO UN HOMBRE MUERTO

Reinosa, 8.—(6 l.)

En el sitio conocido con el nombre de Los Sa cedos, del pueblo de Villacantid, apareció ayer el cadáver del vecino del último pueblo citado, Victoriano Martínez.

El desgraciado Victoriano padecía de ataques epilépticos, y se supone que ha fallecido a consecuencia de uno de ellos. Avisado el Juzgado, se personó en el lugar de suceso y, previas las diligencias del caso, se procedió al levantamiento del cadáver.

EL CORRESPONSAL



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías

Cabezón de la Sal

INTENTO DE ROBO

A las dos de la madrugada del día 8 se intentó cometer un robo en la fonda que en esta tienen establecida los señores Hijos de Amadeo Gómez.

Los ladrones forzaron primeramente la puerta del portal de la casa; conseguido esto, violentaron la que comunicaba el portal con un pasillo que da acceso a la cocina y comedor del establecimiento.

Al ruido producido por los caecos en estas operaciones, se despertaron los dueños de la casa.

Hubo gritos, alarma; los vecinos que de todos los pisos preguntan, y los "caballeros de industria" que tranquilamente se retiran, contestando galanteando a una señorita que pregunta qué pasa.

—Aquí no pasan nada, señora. Los "caballeros", a la hora que escribimos estas líneas, no han sido detenidos aún, y lo peor será...

En esta misma casa se intentó el año pasado cometer otro robo; en otras casas de esta villa, el invierno pasado, fracasaron algunos golpes mal calculados... En una palabra, aquí, por falta de vigilancia, pueden, por lo visto, operar libremente los amigos de lo ajeno.

Cabezón, en el centro de él, en los lugares donde está establecido su comercio, necesita la vigilancia nocturna que no tiene.

No pretendemos que la Guardia civil preste este servicio; sería demasiado pedir; pero un par de serenos están haciendo mucha falta desde hace mucho tiempo.

EN EL CINE POMPEYA

La película "El Abuelo" (primera jornada), presentada el día 6 en este elegante salón, fué un verdadero éxito de arte y de taquilla. Mucho antes de dar comienzo el acto se habían agotado las localidades para la función de las seis de la tarde.

Notas asturianas.

¿Se trata de un crimen?—En una cueva de la playa de Posada se encuentra el cadáver de una mujer.—El crimen de Bojes.

LLANES

Una circunstancia fortuita ha puesto al vecindario de Posada ante el hallazgo macabro del cadáver de una mujer.

Parece ser que un vecino de Posada, gran aficionado a la caza, tuvo la humorada de dirigirse, armado de una escopeta, a una cueva, cerca de la playa de Posada, en la que suponía que tendían sus nidos algunas lechuzas.

Internado en la cueva, en la que sin duda nadie había entrado desde hace muchísimos años, vió el hombre, con la natural sorpresa, que sobre una tosa había un cadáver.

Repuesto de la emoción, abandonó la cueva, regresando poco después en compañía de algunos vecinos, quienes comprobaron que se trataba del cadáver de una mujer; pero que, por la acción del tiempo, estaba como petrificado.

La noticia del macabro hallazgo circuló rápidamente por Posada y Llanes, dando margen a los más variados y extraordinarios comentarios.

Entre los comentaristas había quienes suponían que pudiera tratarse de un crimen cometido hace años; pero nadie recordaba, ni los más ancianos, que en aquellas cercanías se hubiera perpetrado un delito de esta clase.

Por el estado del cadáver hay que suponer que el tiempo que lleva oculto en la cueva sea muy superior al que la ley señala para que prescriban los delitos.

El público salió complacido y encantado; toda la Montaña artística y pintoresca había desfilado ante sus ojos en una hora que pareció minutos.

La segunda jornada de esta bella cinta que magistralmente supo llevar Pepe Buechs a la pantalla, se anuncia en el "Pompeya" para el próximo domingo, día 10.

"La Casa de la Troya" se anuncia para ser pasada en el mismo salón los días 14 y 17.

Otro éxito auguramos al amigo Daniel.

ENFERMOS

Ha guardado cama durante unos días el distinguido caballero don Ricardo Botín, dignísimo alcalde de nuestro Ayuntamiento.

Pronta mejoría deseamos al bondadoso amigo. —En el vecino pueblo de Mazcuerras se encuentra enfermo, aunque, por fortuna, no de gravedad, don Agustín Escalante.

Rápida mejoría deseamos al apreciable enfermo.

FELIZ OPERACION

En el Sanatorio del doctor Madrazo ha sido operado felizmente la simpática y virtuosa joven, vecina de Virgen de la Peña, Manuela Gutiérrez.

Nos alegramos cordialmente del éxito de la citada operación, y deseamos un pronto restablecimiento para la simpática Nela.

EL CORRESPONSAL

CINE "POMPEYA" DOMINGO, DIA 10

EL ABUELO

2.ª JORNADA

A las tres, a las seis y a las nueve.

Para el 14 y el 17

LA CASA DE LA TROYA

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

Para el 14 y el 17

detenido, confesándose autor del asesinato.

Para informarnos, uno de nuestros redactores se trasladó ayer mismo a Llanes, comprobando la inexactitud de la noticia.

El "Murrillo" parece ser que ha justificado, a satisfacción del digno juez de instrucción, señor Sánchez Movellán, el empleo del tiempo antes y después del crimen, que tiene consternados a todos los vecinos de Noriega y pueblos inmediatos, y que sigue constituyendo el tema de actualidad en las conversaciones de los pueblos limítrofes a Unquera.

El Juzgado que instruye este proceso sigue otras orientaciones para descubrir al autor de la muerte de Jenaro y del robo de las 25.000 pesetas, que se supone llevaba en la cartera al salir de casa y ser asesinado.

No cabe dudar que el asesino conocía y quizá tratase a la víctima, y hasta es probable que no ignorase que Jenaro, con el importe de la venta de las vacas, hecho el día anterior en la feria de Unquera, se proponía salir de madrugada de su casa con dirección a Posada, donde tenía pensado adquirir algún ganado.

Todas las circunstancias que rodean este misterioso asesinato hacen creerlo así, y es natural que el Juzgado, que continúa actuando en el suceso, tenga muy presentes cuantos detalles del asesinato y robo son conocidos, para la busca y captura del autor.

Desde luego, cuantos conocían y trataban a la víctima lamentan el triste suceso que puso fin a sus días, por tratarse de un hombre honradísimo, muy apreciado y trabajador, que, arruinado poco hace por un incendio, había conseguido rehacer su vida con el negocio del ganado.

MAIZ PLATA AMARILLO

Dentro de breves días recibire cargamento, que cederé a precios limitadísimos.

ENRIQUE HEVIA, MUELLE, 35.

Nueva Montaña

ACTO SIMPATICO

Hace unos días, al dar cuenta de la velada teatral que en el Centro Obrero de Primero de Mayo dió un valioso crónico artístico de Santander, anunciábamos que la función sería repetida. Y hoy podemos informar a nuestros lectores más ampliamente acerca de lo que ha de ser esto que justamente se ha llamado de acontecimiento cultural.

Con objeto de dar algún tiempo más para efectuar los preparativos propios de toda empresa que se desea de un mayor rendimiento, la función teatral ha sido aplazada para el próximo domingo, a las siete y media de la tarde, y tendrá lugar en el citado Centro Obrero, poniendo en escena el Cuadro Artístico Socialista la graciosa comedia en dos actos "El padrón municipal".

Seguidamente, la notable masa coral "La Lira", de Peñacastillo, que con tanto acierto dirige el competente músico don Emilio Cabañas, interpretará las siguientes obras, que tantos éxitos le han dado: "La fiesta de los marineros", "Los tres tambores", "La Sola del Olmo" y "¡Ay, qué risa me da!".

Con la incorporación de esta notable masa coral a la velada, ha despertado ésta gran interés, y más por tratarse de un beneficio para los huelguistas de la fábrica de loza de Adarzo.

PABLO PEREDA Y ELORDI

Director de la Gota de Leche é Inclusa. Médico especialista en niños. BURGOS, NUM. 7, DE DOCE A DOS.

Colindres

INAUGURACION DE UNA FERIA Como estaba anunciado, el día 7 del actual, y con asistencia de las autoridades locales, se verificó la inauguración de la feria en esta villa, acto que fué amenizado por la Banda municipal, con el correspondiente disparo de bombas y cohetes.

El amplio y pintoresco campo del ferrial presentaba un aspecto fantástico, tanto por la abundancia de ganado como por la de compradores que nos honraron con su presencia, siendo de lamentar la falta de asistencia de muchos ganaderos de la localidad, que por apatía dejaron de presentar sus ganados, acto que es de esperar no se repita en las sucesivas.

Entre los muchos ejemplares que tuvimos ocasión de admirar, llama nuestra atención una hermosa pareja de buyes que rifa la Asociación Ampuense de Caridad.

Hubo gran número de transacciones, a pesar del poco ganado de raza que se presentó, pues de lo contrario se hubieran realizado muchas más.

La Comisión encargada de examinar el ganado, para la adjudicación de los premios anunciados, hizo su recorrido por el ferrial, y resultaron premiados: Una novilla suiza, de Celedonio Ochoa, de Secadura, con 20 pesetas, y una vaca, también suiza, de don Manuel Cruz, de Laredo, con 10 pesetas.

Raza holandesa.—Con 20 pesetas una vaca de don Vicente Gutiérrez, de Laredo, y con 15 un toro, de don Gabino Fernández, de Angustina.

Al mayor número de reses.—Con 20 pesetas don Clemente López, de Liendo, que presentó 27 reses, y con 10 pesetas don Julio Marañón, también de Liendo, que presentó 12 reses.

Dada la importancia que ha tenido la inauguración, es de esperar un éxito en las sucesivas ferias que se celebren en Colindres.

Santoña

POR TELEFONO

LA FUNCION A BENEFICIO DEL AGUINALDO DEL SOLDADO

Santoña.—Esta noche ha tenido lugar en el lindo teatro del Casino la función a beneficio del Aginaldo del Soldado.

El éxito ha superado a las más halagüeñas esperanzas. El Heno ha sido absoluto, rebosante, habiéndose congregado en el teatro lo más selecto y distinguido de la población.

Los jóvenes aficionados y las lindísimas señoritas de la localidad que componían el elenco artístico, dieron una interpretación acertadísima a la aplaudida obra "El soldado de Alba de Tormes", que gustó mucho.

Tomaron parte en la fiesta las Bandas municipal y militar, que ejecutaron algunas obras selectas de su repertorio.

La función ha constituido un gran éxito artístico, económico y de organización.

Lo avanzado de la hora en que terminó el espectáculo y la dificultad para transmitir noticias, por el mal estado de la línea telefónica, me impide comunicar más detalles, que enviaré mañana por correo.

EL CORRESPONSAL

BOLSAS

DE MADRID

	Día 7	Día 8
Interior F.....	68 60	68 50
— E.....	68 75	68 65
— D.....	68 85	68 65
— B.....	69 10	68 75
— C.....	69 10	68 75
— A.....	68 75	69 50
— G y H.....	69 50	69 50
Exterior (partida).....	83 30	82 90
Amortizable 1920 F.....	00 00	94 00
— — E.....	94 60	94 00
— — D.....	94 40	94 00
— — C.....	94 40	94 25
— — B.....	94 40	94 00
— — A.....	94 40	94 00
— 1917.....	94 25	94 00
Tesoros Enero.....	100 85	100 85
— Febrero.....	101 50	101 80
— Abril.....	101 60	102 00

	Día 7	Día 8
Banco Hipotecario 4 %.....	90 80	91 00
— — 5 %.....	98 40	98 40
— — 6 %.....	109 25	109 25

	Día 7	Día 8
Banco de España.....	572 00	570 50
— Hispano Americano.....	00 00	00 00
— Español de Crédito.....	165 00	165 00
— del Rio de la		
— Plata.....	00 00	00 00

Leyendo la Prensa extranjera.

LOS CRIMENES DEL PANATISMO. — LA FLAGELACION DEL PARROCO DE BOMBON. — COMO FUE REQUERIDO EL ABATE DE NAYERS PARA EXORCIZAR A MARIE MESMIN, EMBRUJADA POR UN ARCHIMANDRITA.

Meun.— ¡Qué loca imprudencia cometi6 el cura Bombon el día que se dejó conducir a casa de Marie Mesmin! El abate, desde su lecho de dolor, no niega la fatalidad que rodea a lo que le ha sucedido.

Como conocí yo a la señora Mesmin? — nos dice. — Pues de la manera siguiente: Hace algunos años, y teniendo yo amistad con la baronesa de Parailhan, que vive en Versalles, fui yo requerido para decir a una de las amigas de la citada dama— una cierta señora llamada Rosa Moreau— si yo era partidario de Notre-Dame-de-la-Salette. La citada pregunta me fué hecha por carta y de la misma forma respondí yo, contestando que creía firmemente que la Santa Virgen se había aparecido en 1848 a la pequeña Malanie Calvat, muchacha de quince años, para predecirle los desastres de la guerra franco-prusiana de 1870. Yo hice presente mis reservas, haciendo constar que creía en Notre-Dame-de-la-Salette, pero que desconfiaba de las imitaciones, y que, por lo tanto, no concedía ningún interés a la secta de Notre-Dame-des-Plours, que considero asunto dudoso y de peligro para todo el mundo.

En respuesta a mi carta a Rosa Moreau, recibí otra de la señora Robert, que ha sido una de las que me han agredido y que me hace responsable de la muerte de su marido, que era capitán, y que pereció en la guerra de Siria. La señora Robert me anunciaba que una dama rica me ofrecía la peregrinación a Notre-Dame-de-la-Salette. Yo acepté y tuve por acompañantes a miembros de la secta de Notre-Dame-des-Plours. Conviene anotar esto, ya que Marie Mesmin se dice continuadora de la obra de Notre-Dame-de-la-Salette.

Peregrinación pintoresca.— La peregrinación me pareció un poco extraña.

Se me pidió, entre otras cosas, que guardara silencio absoluto y que no dirigiera la palabra a los Padres de Notre-Dame-de-la-Salette.

Más tarde, recibí invitaciones para organizar las peregrinaciones de Notre-Dame-de-Fourviere, de Pellovoisin, d'Issoudun. Una carta de Rosa Moreau me advertía que llevase mi estola y mi libro de rito romano, a fin de exorcizar a Marie Mesmin, embrujada por el archimandrita Sabougi.

Apenas llegué a Issoudun, varios amigos de la fundadora de la obra de Notre-Dame-de-la-Salette— a la que pertenecía la familia Odetti— (Odetti era un rico industrial, de cuya muerte se me hace responsable como de otras muchas), me rogaron que fuera lo más pronto posible a exorcizar a Marie Mesmin, enferma y poseída del demonio. Yo me disculpé diciendo que necesitaba para hacerlo permiso del arzobispo de Burdeos, y se me respondió que tenían permiso del gran jefe espiritual para dirigirse a un sacerdote. Entonces yo, provisto de mi estola y de mi ritual, realicé la ceremonia de exorcismo en el oratorio de la fundadora de Notre-Dame-de-la-Salette.

Cuando yo hice lo que cuento, la señora de Mesmin estaba completamente vestida. Hago constar esto porque se

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y onerosos de crédito con garantía de fincas; idem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 5.000 pesetas.

En la Central (Tantía, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro obrero obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se ahorra hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero.

Horas de oficina: de NUEVE A UNA y por la tarde de TRES A CINCO.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Subdirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral é Hijo
Muelle, números 7 y 8.

SASTRERIA INGLESA de EDUARDO LINARES

Generos garantizados. Maestro costador de primer orden.

Puerta, 4. Teléfono 1-32. SANTANDER.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Cayo J. Pombo Quintanal. PASEO DE PEREDA, 25, BAJO.

Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, número 4.

me acusa de haber pedido a la embrujada que se desnudara.

Algún tiempo después volví a ver a la señora Mesmin en Burdeos. Estaba en la cama, aquejada de una bronquitis. Por pudor de mi sacerdocio no quise entrar en la habitación.

Entre, entre usted, señor abate— me dijo la enferma. Y así lo hice, y como viera unas sanguijuelas en un vaso, yo dije: ¿Por qué no solicita de alguno que se ponga esas ventosas? ¿Y, quién lo hará?— me respondió. Entonces yo puse cuatro ventosas en el pecho— cerca de la garganta— a la señora Mesmin. Por este hecho— y por no haber quitado las sanguijuelas— se presentó una denuncia contra mí al procurador de la República.

La señora Mesmin me escribió diciendo que seguía mal, y que su estado de embrujamiento era el mismo. Quince días después recibía yo unos anónimos escandalosamente obscenos. Esto sucedió en 1923, y se me consideraba como sacerdote infame, miserable y de costumbres depravadas. Las cartas se sucedieron constantemente con graves amenazas para mí persona. Todo ello era obra de los fanáticos de la secta que rezan todos los días junto a la enferma desde media noche hasta las dos de la madrugada.

Marie Mesmin, antigua portera, posee hoy una espléndida propiedad, y entre ella y mi vida de sacerdote íntegro hay una diferencia que Dios y los hombres sabrán marcar.

Lo que dice Marie Mesmin, directora de la secta citada— Marie Mesmin es una mujer menuda, de cincuenta

Comisión del homenaje al marqués de Valdecilla.

Recaudado en una función teatral en el pueblo de Santa María de Cayón, por iniciativa del maestro nacional don Celso Ruiz, 121,35 pesetas.

Suma anterior, 35.649,15 pesetas.

Recaudado en la escuela nacional de niños de Roiz: Manuel Gil, Eustiquio García, Valentín de Mediavilla, Benito de la Hoz é Hipólito Sánchez, á 2 pesetas; Clemente Ferreira, María Suárez, José Sáinz, Manuel Acebal, Pedro Odriozola, Jesús Odriozola y Calixto García, á 1; Rosario García, Salvadora Sánchez, Pedro Piney, Milagros García, Antonio Fernández, María Luz García, Saturnino Sánchez, Antonio Díaz, Prudencio González, Luciano Gil, Antonio Borbolla y Prudencio Alonso, á 0,50; Josefa Sánchez y José Sánchez, á 0,40; Florentina Trabadelo, José Gómez, José Acebal, Antonio García, Santiago González, José Acebal é Hipólito Piney, á 0,30; Ascensión Alonso, José Trápaga, Prudencio Sánchez, María Jesús González, Pedro Gutiérrez, Raimundo Lambidez, Jerónimo Méndez, Gumersindo Sáinz, Indalecio y José María Ferreira, Celedonio García y Rafael Sánchez, á 0,25; Florinda Gutiérrez, Jesusa Tagle, Angel Sánchez y Obdulio Acebal, á 0,20; Manuel López y Angel González, á 0,15; Prudencia González, Delfín García y Antonio Sánchez, á 0,10. Suma, 30,30 pesetas.

Total general, 37.900,80 pesetas.

EL FESTIVAL EN SANTA MARIA DE CAYON

En el pintoresco pueblo de Santa María de Cayón ha tenido lugar un bien organizado festival para allegar recursos para el grupo escolar "Ramón Peñayo" y para el hospital. Los organizadores han sido los maestros nacionales de dicho pueblo, don Celso Ruiz y doña Josefa de la Maza, y el virtuoso párroco, don Guillermo Alonso. Obtuvo una recaudación importante, destinada a la mitad para el grupo y la otra mitad para el hospital.

Nos complacemos en enviar nuestra enhorabuena a todos los organizadores,

y muy especialmente al señor Ruiz, que no desaprovecha ninguna ocasión para mostrar sus grandes entusiasmos por el mejoramiento de la escuela nacional y en honor de sus benefactores.

DELGADOS y FLACOS, aumentaráis 3 kilos al mes tomando **HISTOSAN**



Reconstituyente poderoso. Aumenta las fuerzas, apetito; regenera la sangre.

Venta: Díaz F. y Calvo.— Blanca, 15.

PAN A MI CLIENTELA Y AL PUBLICO EN GENERAL

En la panadería de Becedoniz, calle de Cisneros, número 2, y en la sucursal, Atarazanas, debajo del Puente, se han vuelto a poner a la venta los panecillos, gallofas, vienas y rights á cinco céntimos uno.

Desayuno especial para fondas, restaurantes, bares y tabernas.

ESPECTACULOS

CINEMA BONIFAZ.— A petición del público, reprise de la famosa película "Match de boxeo entre Uzcudun y Broitenstratter, y la sublime creación de Douglas Mac Lean titulada "Volando hacia el amor".— Secciones á las seis y á las ocho.

ESTUFAS PARA PETRÓLEO

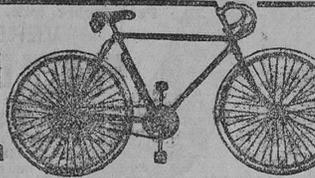
Los modelos más bonitos, más prácticos y más económicos, se venden en **CASA GILARDI, Bcoada, 11, Santander**

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BÁLSAMO DE TOLÚ)

Curan la tos, catarros, resfriados, bronquitis, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.— 1,30 pesetas caja.

OCASION



Gran rebaja de precios en Motos, Bicicletas y Accesorios

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GONZALE LÓPEZ - Calderón, 16 - SANTANDER

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bi-mensual de vapores entre BREMEN, BARCELONA, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse á **HOPPE Y COMPAÑIA**

Paseo de Pereda, 29. SANTANDER

TODOS LOS ASMA

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

De venta en todas las Farmacias

Lós que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiastmáticos** y los **Papeles azogados del Dr. Andreu**, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Emplastos Alcock

Marca Aguila. (Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Bótcas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).

Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Cese de la menstruación, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BÓTCAS DEL MUNDO ENTERO. 735

Agentes en España.— J. URIACH & CA., Barcelona.

ANGULAS BAR RACING

Arquero, 23

ESPERANZA GÓMEZ

Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, Santa Clara, 7, 4.º. SANTANDER

EL NÚMERO 13 LOTERÍA

Compro, vendo y cambio todo. Casa en artículos exclusivos de ocasión; especializada en mantillas y mantones de Manila. Taberos, 3. LÓTEA, 13.

Fábrica de cortinajes RUAMAYOR, 41, BAJO

Fabricación, á la medida, de toda clase de cortinajes, encargámonos de la colocación. Extensos muestrarios y modelos, siempre los mas modernos. Especialidad en cortinas de mirador. Previo aviso, se pasa el muestrario á domicilio y fuera de la población.

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eucalipto Sávia de Pino y Bálsamo de Tolú, si disolviera en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

COMPANIA DEL PACIFICO :- LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander.

PARA LA HABANA

1936.—24 ENERO,	vapor	OROYA
7 FEBRERO,	—	ORIANA
21 FEBRERO,	—	ORCOMA
7 MARZO,	—	ORTEGA
21 MARZO,	—	ORITA

siguiendo via CANAL DE PANAMA á Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollende, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile. ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE.

FRECIO DE PASAJE A LA HABANA (incluido Impuesto).

	OROYA	ORCOMA	ORIANA
Primera clase. Pesetas.....	1.630	1.600	1.400
Segunda — — — — —	1.035	1.035	985
Tercera — — — — —	540,50	539,50	539,50

AGENTES EN SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 41

Telegramas y telefonemas, «BASTERRECHEA»

VALENTER

TONICO RECONSTITUYENTE



INSUSTITUIBLE

EN INAPETENCIA, ESTADO ANÉMICO, TUBERCULOSIS INCIPIENTE, NEURASTENIA, CONVALESCENCIA DIFÍCIL.

En Farmacias y Droguerías

LA GRAN LIQUIDACION VERDAD

con precios rebajados hasta más de **50 por 100** sólo es cuestión de unos días.

APROVECHELOS SI QUIERE COMPRAR CASI REGALADO

Precios especiales para docenas y descuentos extras del 10 al 20 por 100.

Almacenes LA BATALLA, Atarazanas, 4 y 6

ES LA OCASION

NO LA DEJE PASAR

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS

OBTENDRA espléndida luz y economía en el consumo empleando lámparas "Philips". Venta: García (óptico), San Francisco, 15; teléfono, 5-21.

MARTIAL vende autófonos. Son los únicos aparatos fonográficos que emiten la voz potente y natural. Mecanismos completamente silenciosos. No dan vibraciones metálicas. Véalos, sin compromiso alguno, en Antiguo Ateneo, 6, Santander.

NUOVA BAJA de precios. Bicicletas "Alcyon"—Peugeot"; bicicletas "Windsor", equipada, 250 pesetas; piezas y accesorios, muy baratos. Manuel Muñoz, Torrelavega.

PRONTIDAD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y maquinaria en Consolación, 1, Torrelavega. LUIS HERREROS.

BRONCISTA — Especialista en bronques y niquelados, Agustín Castillo, Magallanes, 10, esquina a Isabel la Católica.

MUEBLES, loza, cristal y juguetes, vende más barato que nadie, Alejandro Maté, Alameda Primera, 26; teléfono 424.

RETALES—Habiéndonos quedado con las existencias de un comercio, para proveerse de gangas, se impone no dejen de visitar esta Casa, en la que se norma vender por los lo que vale seis. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 8, segundo.

"BAR BILEAO" (antigua de Sindo), Inocencio Gutiérrez, Arellero, 11; teléfono 354.—Casa de viajeros, comidas y bebidas. Bocalao á la Vizcaína y al pil-pil.

"LAS GRANADINAS" cantadas por el tenor Fieta en el Teatro de Pereda, pueden oírse en discos que vende la Agencia del Gramófono. Félix Ortega, Burgos, número 1; teléfono 977.

SIFILIS é impurezas de la sangre. Resultados prodigiosos é infalibles con "Neocrom", tubo, 6 pesetas. Almacén Pérez del Molino y farmacia Matorras.

REAL PRIVILEGIO—Academia central del corte sistema Hernando, dirigida por la inventora, Internas, medio pensionistas, externas. Segismundo Moret, 5.

ALQUILO, económicos, un piso y una mansarda, amueblados. Rasilla, Doctor Mardrazo, 2.

TRAJOS viejos, lavados, se compran. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILAN locales para oficina, sitio céntrico. Informes en esta Admón.

SE ALQUILAN pisos amueblados y económicos, con ropas y servicio de mesa ó sin ello, en el sitio más céntrico de Santander. Martillo, 5.

SANATORIO de altura, Gredes, La-Serreta (Avila), Aparato respiratorio, anemia, neurastenia, raquitismo etcétera. Propiedad de la señora Viuda de Rodríguez. Detalles: Martillo, 5.—Santander.

SE VENDE una casa produciendo el 9 por 100 líquido. Informarán: Daoiz y Velarde, número 5, tienda.

SE VENDE ó alquila, en el Sardinero, un hermoso chalet. Razón. en esta Admón.

VOMITOS del embarazo, epilepsia, insomnios. Cura instantánea con "Epiyomin", sanarida. Tubo, 5 pesetas. Farmacia doctor Matorras, San Francisco, 22.

TRASPASASE establecimiento de comidas y bebidas, acreditadísimo, con piso en el mismo edificio, por dedicarse su dueño nueva industria. Informes: don Valentín Pellón, Arrabal, 18.

VENDE almacén, propio para tienda ó otra industria, en 19.500 pesetas; facilidades para el pago. Informes: Calderón, 25, primero.

FLORIDA, 4, con mejora y reparación recientes, se vende por pisos, uno disponible. Informará, esta Admón.

SE VENDE un piso llave en mano, con sol; calle nueva. Informarán: San Fernando, número 20, bajo.

CASA con huerta, situada en Bó, número 8 (Astillero), se vende. Informará: M. Cruz, Astillero.

EN CASA PARTICULAR desean, para vivir en familia, dos huéspedes fijos, formales y buenas referencias. También se cede un gabinete sitio céntrico; hermosas habitaciones; estaciones cerca. Informará, la Administración.

CLASES prácticas de francés, cálculos, contabilidad, gramática, día y noche, por profesor mercantil. Padilla, 28, 3.º

VENDO chalet recién construido, vacío, con vistas inmejorables. Sol todo el día, y céntrico. Informan, en esta Administración.

APRENDE en tres meses contabilidad práctica, cálculos y mecanografía. Informes: Calderón, 9.

VENDO piso nuevo, bien soleado, cuarto baño, llave en mano, calle del Sol, 4, tercero depecha. Razón: Burgos, 3, bajo.

EN RAMALES se vende ó se arrienda una finca de 450 carros á labrantío y pradería llana y en una sola pieza, con casa y cuadra. Informes: Francisco Ranero, Ramales.

DISPONENDO de máquina, hago correspondencia comercial; también francesa, copias y otros escritos. Informa, la Administración.

VENDO una villita en el Sardinero, próxima á la primera playa, económica. Razón, Administración.

SE ALQUILA una planta baja en Lope de Vega, 4, para industria. Informarán: Daoiz y Velarde, 1, segundo.

SE VENDE un solfón con quince discos. Informarán: Huamayor, 24, primero, de una á tres y siete en adelante.

VENDESE un piso en Cisneros, llave en mano. Informarán: Río de la Pila, 18, tercero derecha.

TERRENOS se venden en Canalejas, precio baratísimo, y un hotel, céntrico, con todas las comodidades; preciosa sillera dorada, gabinetes caoba. Plaza Vieja, 1-3, tercero.

CEDO habitaciones amplias, amuebladas, económicas, cocina independiente. Informarán: Padilla, número 4, portería.

VENDO finca cerrada sobre sí, con casa, agua y luz, á cinco minutos estación Solares. Informes, confitería.

TRASPASO de una fábrica de dulces en Bilbao.—Por tener que ausentarse su dueño, urge traspasar dicha fábrica, bien acreditada y poca renta. Para tratar, con P. Martínez, calle Aurrecoechea, 11, segundo derecha, Bilbao.

VACA manca, holandesa, criada aquí, con un ternero puro y dando 18 azumbres de leche en las veinticuatro horas, vista ordeñar, se vende; también se vende el ternero solo. Guarnizo, Facundo Barquín.

SE ALQUILA una ó dos habitaciones con ó sin muebles, con pensión ó sin ella. Preferible señor ó señora solos. Informarán en esta Admón.

SE ALQUILA una habitación amplia en sitio céntrico, y se desea huésped para dormir. Informes en esta Admón.

TRASPASO industria comidas y bebidas, con vivienda. Informan: Isabel la Católica, 3, almacén de vinos.

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta á todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES

¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!

PUEDA V. CUIDARLO EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO CON EL EMPLEO DE LAS

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

las que se venden solo EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

Fórmula: Menthol 0.002 Eucalyptol 0.0005 Acacia-Goma



VENTA GARAYO
SAN FRANCISCO, 4
SANTANDER

¿DESEAN GANAR DINERO?

Lo conseguirá la persona que se dedique á hacer informaciones sencillísimas en todos los pueblos, por insignificantes que sean, pudiendo ganar como mínimo quinientas á mil pesetas mensuales.

PEDIR INSTRUCCIONES AL APARTADO DE CORREOS 173 DE MADRID

PETRA CANCELA PARTOS
Consulta reservada. Atarazanas, 9, 1.º—Tel. 9-67

Miguel F. Rodríguez
Practicante de medicina. Masajista. SOL. 2, 2.º

VIAJANTE comisión, en esta región, lo desea Casa importadora botones nácar y fabricante cintas hilo algodón. Reserva absoluta, muestrario bolsillo. Escribid: número 331, ANUNCIOS, Fontanella, 18. BARCELONA

CALENTADORES ELÉCTRICOS
á 7 pesetas, en El Número 13, lotería, Tableros, 3; teléfono número 400.

AVISO AL PÚBLICO
Muebles nuevos. Casa MARTÍNEZ. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.

Adella Pila
Profesora en partos y masajista. Hospedaje p.º embarazadas. Consulta de 11 á 1, Concoridia, 7 tripl. — Teléfono 3-44.



HOLLAND AMERICA LINE
GRANDE VAPOR CORREO HOLANDÉS
SERVICIO RÁPIDO PASAJERO CADA VEINTE DIAS

Desde Santander á Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor MAASDAM	saldrá el 20 de enero.
— EDAM	— el 10 de febrero.
— LEERDAM	— el 1 de marzo.
— SPAARN DAM	— el 24 de marzo.
— MAASDAM	— el 21 de abril.
— EDAM	— el 12 de mayo.
— LEERDAM	— el 16 de junio.
— SPAARN DAM	— el 5 de julio.
— MAASDAM	— el 28 de julio.
— LEERDAM	— el 8 de septiembre.
— SPAARN DAM	— el 27 de septiembre.
— MAASDAM	— el 20 de octubre.
— EDAM	— el 10 de noviembre.
— LEERDAM	— el 29 de noviembre.

admitiendo carga y pasajeros de CÁMARA y TERCERA CLASE para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

PRECIOS EN CÁMARA MUY ECONÓMICOS.

Habana	633,53
Veracruz	632,75
Tampico	632,75
Nueva Orleans	110,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos á NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más. SE RUEGA A LOS SEÑORES PASAJEROS SE PRESENTEN EN ESTA AGENCIA PARA RECOGER SUS BILLETES CUATRO DIAS ANTES DE LA SALIDA DEL VAPOR. TAMBIÉN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE ida y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO. Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal y su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse á su agente en SANTANDER y GIJÓN, don FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 6, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

COMP. TRANSATLÁNTICA ESPAÑOLA



VAPORES Y CORREOS

LINEA A CUBA Y MEJICO
El día 19 de FEBRERO de 1926, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII
Capitán, don Agustín Gibernau.
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA: Para Habana, pesetas 535, más 14'50 de impuestos, total, 549'50; para Veracruz, pesetas 535, más 7'75 de impuestos, total, 542'75; para Tampico, 535, más 7'75 de impuestos, total, 542'75.

LINEA A LA ARGENTINA
El día 7 de FEBRERO saldrá de Cádiz el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON
admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Linea á Filipinas y puertos de China y Japón
El vapor

ISLA DE PANAY
saldrá de Coruña el día 21 de ENERO para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 25 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el 31 enero para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados. Para más informes y condiciones, dirigirse á sus consignatarios en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.



CATARROS REBELDES se curan con PECTOBENZOL
RECOMENDADO POR EMINENCIAS MÉDICAS
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

13 de enero 1926 el vapor TOLEDO	3 de abril 1926 el vapor TOLEDO
24 febrero 1926 — HOLSATIA	15 de mayo 1926 — HOLSATIA

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.
PRECIOS DE PASAJES EN TERCERA CLASE
Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos, total 539,50.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos, total 582,75.
Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.
Para toda clase de informes, dirigirse á los consignatarios

HOPPE Y COMPANIA